



Proyecto educativo Programa

Administración de Empresas
Modalidad Distancia

Facultad: Ciencias Administrativas Económicas y Contables

Ciudad: Medellín

Año: 2018

CONTENIDO

	Pág.
1. Presentación del programa	6
1.1 Denominación académica	6
1.2 Título que otorga.....	6
1.3 Metodología	6
1.4 Número de créditos	6
2. Historia y direccionamiento estratégico del programa.....	6
2.1 Reseña histórica del programa:.....	6
2.2 Misión:.....	8
2.3 Visión:.....	9
2.4 Principios:.....	9
2.5 Objetivos del programa.....	9
2.6 Política de calidad:	10
3. Referente de legalidad del programa	13
3.1 Acuerdo de creación del programa.....	13
3.2 Resolución de Registro Calificado	13
3.3 Resolución de Renovación del Registro Calificado.....	13
4. Justificación y pertinencia del programa	13
4.1 Contexto Local.....	13
4.2 Contexto Regional.....	15
4.3 Contexto Nacional.....	15
4.4 Contexto Internacional.....	16
5. Gestión del currículo	17
5.1 Fundamentación teórica del programa.....	17
5.2 Propósitos de formación y competencias profesionales y ocupacionales.....	19
5.2.1 Propósitos de formación	19
5.2.2. Competencias profesionales y ocupacionales	20
5.3 Criterios de estructuración curricular	28
5.4 Plan general de estudios	30
5.5 Organización de las actividades académicas del programa.....	33
5.6 Lineamientos pedagógicos.....	36

5.7 Medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa	37
5.8 Lineamientos de evaluación académica de los estudiantes.	43
6. Desarrollo de la función de docencia en el programa	44
6.1 Métodos de enseñanza-aprendizaje	44
6.2 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo	45
6.3 Adelantos y transformaciones técnicas y tecnológicas, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.....	46
6.4 Estrategias didácticas y comunicativas.	47
6.5 Integración de las tres funciones sustantivas: -docencia, investigación, extensión y proyección social-.....	48
6.6 Estrategias y mecanismos para la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la metodología de desarrollo del programa.	49
6.7 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes.	50
6.8 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes.....	51
6.9 Producción y evaluación de material de apoyo para el desarrollo de la docencia.....	51
7. Desarrollo de la función de investigación en el programa.....	52
7.1 Estrategias del programa orientadas a promover la capacidad de indagación búsqueda de fuentes de investigación y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.....	52
7.2 Mecanismos utilizados por parte de los docentes para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de ser resueltos mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.	53
7.3 Áreas, grupos, líneas y semilleros de investigación en el programa.....	54
7.4 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos–, derivados de las líneas de investigación del programa en los últimos cinco años.	55
7.5 Espacios académicos del programa y su vinculación con el sector productivo	56
7.6 Prácticas empresariales u organizacionales de los estudiantes en temas de investigación y desarrollo.	57
7.7 Convenios del programa para desarrollar proyectos Universidad-Empresa-Estado.	57
7.8 Mecanismos que estimulan en el programa el desarrollo de los procesos de creación artística y cultural, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.	58
8. Desarrollo de la función de extensión o proyección social en el programa.	59
8.1 Criterios y políticas del programa, en materia de extensión y proyección social.....	59
8.2 Actividades de extensión o de proyección social a la comunidad	61

8.3 Impacto social y reconocimientos de los proyectos de extensión que desarrolla el programa.	63
8.4 Servicios de asistencia técnica o tecnológica, asesorías y otros apoyos de extensión o proyección social que realiza el programa de acuerdo con su naturaleza y modalidad.	65
9. Desarrollo de la función de bienestar universitario en el programa.	66
9.1 Estrategias del programa académico orientadas al uso de los programas, servicios y actividades de bienestar universitario, dirigidos a los docentes, estudiantes y personal administrativo.	66
9.2 Estrategias del programa para la atención a las poblaciones diversas, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.	67
10. Desarrollo de la función de internacionalización en el programa.	68
10.1 Estudios comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en relación con los planes de estudio e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica.	68
10.2 Convenios activos de cooperación académica, desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	71
10.3 Actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.	78
10.4 Interacción con comunidades nacionales e internacionales, en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social y su impacto en la calidad del programa.	80
11. Lineamientos administrativos del programa	81
11.1 Estructura administrativa y de gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional del programa.	81
11.2 Articulación del programa con el Plan de Desarrollo 2012-2022 y el Plan de Acción 2017-2020.	86
11.3 Plan operativo anual del programa.	87
11.4 Mecanismos de evaluación de desempeño del personal al servicio del programa.	87
12. Aseguramiento de la calidad en el programa	88
12.1 Criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, conducentes al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.	88
12.2 Estrategias de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos, logros del programa y gestión de la innovación de los procesos.	89
12.3 Cambios específicos realizados por el programa en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.	90

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 1: Buenas prácticas en ELearning y bLearning en Instituciones de educación superior	11
Imagen 2: Infografía del proceso de diseño de material educativo para ambientes virtuales de aprendizaje	33
Imagen 3: Organigrama institucional	82
Imagen 4: Organigrama Facultad	83

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Competencias	20
Tabla 2: Plan General de estudios	30
Tabla 3: Fases diseño de material educativo	34
Tabla 4: Convenios con instituciones nacionales	72
Tabla 5: Convenios con instituciones internacionales	73
Tabla 6: Redes de cooperación académica de la Universidad	79

1. Presentación del programa

1.1 Denominación académica

Administración de Empresas

1.2 Título que otorga

Administrador de Empresas

1.3 Metodología

Distancia

1.4 Número de créditos

160

2. Historia y direccionamiento estratégico del programa

2.1 Reseña histórica del programa:

El Programa de Administración de Empresas con metodología a Distancia, fue creado mediante Acuerdo # 04 de año 2004 del Consejo Superior de la Universidad Católica Luis Amigó, obtuvo su primer Registro Calificado mediante Resolución del MEN No 4183 del 16 de septiembre de 2005, SNIES 1875 y su segundo Registro Calificado mediante Resolución del MEN # 15869 del 5 de diciembre de 2012, para ser ofertado en el municipio de Medellín, con centros de tutoría en Apartadó, Manizales, Montería y Bogotá.

El programa de Administración de Empresas en la metodología distancia, es un programa de 160 créditos, que ofrece horarios nocturnos y fines de semana para las horas de presencialidad. Utiliza la plataforma DICOM como estrategia metodológica y constante comunicación con los estudiantes en sus horas de trabajo independiente. Tiene un énfasis social y solidario, de larga trayectoria y reconocimiento en el medio, a través de sus grupos de investigación y la representación del Programa en diferentes espacios de participación ciudadana en los ámbitos local, regional, nacional e internacional. El programa también tiene un currículo con opciones de doble titulación con la Universidad Autónoma de Chiapas – México, Universidad Católica Silva Henríquez de México y con USIL- Universidad San Ignacio de Loyola LIMA – PERÚ.

De conformidad con los propósitos misionales, el Programa de Administración de Empresas mantiene su gestión encaminada a fortalecer la excelencia académica, logrando articular el PEP con el PEI, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022, que permite alinear las políticas institucionales con las funciones sustantivas de la educación superior, respondiendo a las necesidades locales, regionales y nacionales; generando impacto sobre el medio con aportes

relevantes a la sociedad desde el campo de las organizaciones.

Los procesos académicos del Programa orientados hacia la formación integral, consolidan su calidad ante las comunidades académicas regionales, nacionales e internacionales; ello se lee y analiza desde la integración del currículo y los planes de estudio pensados en contexto, la flexibilidad curricular, las cátedras de profundización y los seminarios permanentes de actualización, que posibilitan que el estudiante adquiera y asuma el conocimiento desde su responsabilidad como sujeto en aprendizaje y en sus prácticas profesionales, jornadas interdisciplinarias, pasantías nacionales e internacionales y otros mecanismos de aprendizaje que lo habilitan en la perspectiva de un profesional íntegro en el conocimiento científico y humano, conforme al Proyecto Educativo del Programa.

El Programa ha logrado un posicionamiento en los diferentes ámbitos, a partir del impacto de la investigación, la extensión y la proyección social, que propenden por la transferencia de conocimiento desde el desempeño de estudiantes, docentes y graduados del programa, lo cual se consolida mediante el desarrollo de programas, proyectos, diplomaturas y cursos con aliados estratégicos, ofertados a la comunidad académica y a la población objeto determinada desde el portafolio de extensión, con impactos importantes en lo social, lo académico y lo laboral. Igualmente, se han logrado fomentar procesos de participación comunitaria y de mejoramiento de calidad de vida; de esta forma, el programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó es leído por el público externo como una buena opción formativa.

Por tanto, el Programa cuenta con reconocimiento por su relevancia académica y pertinencia social con alto grado de compromiso en la solución de problemáticas inherentes y propias de la organización como objeto de estudio, y desde su compromiso con las comunidades con el propósito de mejorar condiciones sociales relacionadas con las personas, las oportunidades laborales y el emprendimiento solidario. Generando, además, proyectos de investigación e intervención ya concluidos y en desarrollo, y de los cuales, algunos se realizan en convenios interinstitucionales e internacionales.

En coherencia con el principio Institucional “formación humana y profesional al servicio del desarrollo y la transformación social”, el programa adelanta proyectos que impactan de manera significativa la retención de estudiantes, logrando consolidar día a día la excelencia académica. La formación integral, se fortalece igualmente, con los programas y actividades que, desde las áreas de salud, cultura, deporte, recreación, pastoral y permanencia, oferta Bienestar Universitario a toda la comunidad.

Por otra parte, la valoración de las distintas instituciones donde se encuentran laborando los graduados del Programa, en relación con la calidad de formación recibida, permite observar la impronta del Programa en el medio, por la sólida formación socio-humanista y su integralidad, en la que sobresalen aspectos como: la capacidad de innovación en clave social, reflexividad frente a problemáticas propias de su ejercicio profesional, sensibilidad social y discurso claro y contextualizado.

Los principales reconocimientos al programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó son los siguientes:

- ASCOLFA: “Medalla Orden al Mérito académico” reconocimiento al Programa de

Administración de Empresas, por la gestión académica y su contribución al sector de la Economía Social y Solidaria (año 2013).

- CONFECOOP- Confederación de Cooperativas: “Estatuilla Francisco Luis Jiménez” exaltando al programa de Administración de Empresas, Por la contribución desde su labor académica al sector de la Economía Social y Solidaria (año 2013).
- Asamblea departamental de Antioquia: “Medalla Mariscal Jorge Robledo” reconocimiento al programa haciendo entrega de la Orden al mérito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo (año 2013).
- FEDEMUTUALES - Federación de Mutuales de Antioquia: Placa conmemorativa como reconocimiento por su contribución al desarrollo de la formación de profesionales en Administración de Empresas con Énfasis en Economía social y Solidaria (año 2013).
- Reconocimiento otorgado por el Congreso de la Republica de Colombia, categoría Medalla Comendador Simón Bolívar, por la excelencia en la gestión académica y el énfasis social solidario del programa (año 2017).
- Reconocimiento Otorgado por la Cooperativa Multiactiva Cooperamigó, por la contribución académica al desarrollo de la Economía Solidaria del País (año 2017).
- Reconocimiento realizado por la Red Colombiana Interuniversitaria de Economía Solidaria UNICOSOL Nodo Antioquia, por la gestión del programa en beneficio de la formación en Economía Solidaria del País (año 2017).
- Reconocimiento Internacional CIRIEC (Centro de Investigación, Documentación e Información de la economía Publica, Social y Solidaria) realizado al programa y su grupo de investigación ECOSOL, como programa académico EMINENTE en el campo de la Economía Social y Cooperativa (Año, 2017).
- Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias: Por medio de la cual se acredita y se da autorización para impartir Educación en Economía Solidaria y se otorga aval al Programa de Educación Solidaria con Énfasis en Trabajo Asociado. Año 2017.
- Reconocimiento por la participación en el Sexto Congreso Internacional de Emprendimiento AFIDE. Año 2018.

2.2 Misión:

El Programa de Administración de Empresas de La Universidad Católica Luis Amigó, genera, conserva, comunica y aplica conocimiento organizacional y administrativo, para la formación de profesionales con perspectiva global, estratégica, sensibilidad humana y enfoque social-solidario, capaces de ofrecer servicios a las comunidades y unidades económicas, que requieran soporte profesional en el campo de la gestión empresarial.

2.3 Visión:

En el año 2021 El Programa de Administración de Empresas, será reconocido en los contextos local y nacional por la formación de profesionales íntegros e idóneos con autonomía intelectual e investigativa, comprometidos desde lo organizacional y administrativo con las causas sociales-solidarias.

2.4 Principios:

Responsabilidad social: el Programa es consciente de la responsabilidad social de sus acciones y las prácticas sobre los valores humanos, el cumplimiento de los requerimientos legales y el respeto a las personas, la comunidad y el medio ambiente.

Talento humano: el estudiante es el activo más valioso del programa, su formación intelectual le permite mejorar su nivel de vida y la de su núcleo familiar.

Dialógica: el programa promueve y apoya el diálogo y el debate entre docentes, estudiantes, organizaciones, gobierno y grupos de interés, interesados en los temas críticos y estratégicos para el desarrollo de la sociedad.

Investigación: la investigación está encaminada al conocimiento de las problemáticas empresariales, sociales y solidarias.

Pensamiento sistémico: que permita a los estudiantes comprender la complejidad del mundo empresarial para guiarse a sí mismos y dirigirse como graduados con eficacia.

Viabilidad: desarrollo de competencias de los estudiantes para ser generadores de desarrollo sostenible de las empresas y la sociedad.

2.5 Objetivos del programa

General:

Formar un Administrador de Empresas con enfoque humanista, socialmente comprometido con la gestión de organizaciones, especialmente las de Economía Solidaria, orientado a la solución integral de problemas administrativos, con competencias investigativas y actitud solidaria para optimizar el uso de los recursos.

Específicos:

- Formar profesionales con una sólida fundamentación epistemológica, metodológica y técnica que contribuya al desarrollo y la transformación de las organizaciones y del país.
- Desarrollar habilidades y destrezas gerenciales relacionadas con la teoría y la práctica administrativa, las técnicas de gestión empresarial aplicables a las organizaciones públicas, privadas y del sector social y solidario.

- Integrar y aplicar las herramientas administrativas de manera ética y responsable en las organizaciones sociales y solidarias, que las conduzca a ser sostenibles y productivas.
- Fomentar una cultura investigativa e inducir a los estudiantes al desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo, que les permita plantear problemas para el mejoramiento de su entorno, manteniendo un comportamiento ético y responsable hacia la sociedad.
- Diseñar e implementar formas de gestión administrativa para organizaciones sociales y solidarias a partir de su diagnóstico, caracterización y consolidación.
- Fomentar el desarrollo del espíritu empresarial hacia la creación de empresas, micro, fami y pequeñas unidades económicas.
- Formar integralmente al estudiante en el ser y convivir, en el saber y en el hacer para el abordaje interdisciplinario de las problemáticas organizacionales y sociales convertidas en objeto de estudio e investigación.
- Desarrollar, mantener y evaluar la relación con los grupos de interés, a partir de los programas de educación formal e informal, destinados a la difusión y actualización del conocimiento que requieren las organizaciones.
- Promover la participación, intervención y gestión social de los procesos empresariales y comunitarios.

2.6 Política de calidad:

El Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, se identifica con la tecnología usada en distancia como también la tendencia e-learning, porque lo que se conoce como distancia es un componente del proceso que está desarrollando es decir e-learning, que lo convierte en un facilitador de procesos de aprendizaje para el estudiante, posibilitando la utilización de recursos multimedia, que hace el aprendizaje más motivador y eficaz, con la permanente actualización de los contenidos, la interactividad, pero que también se refiere a la calidad y la prestación del servicio educativo, por los diferentes sistemas que apoyan el proceso e-learning en la Universidad Católica Luis Amigó, que ofrecen al estudiante de distancia acceder a los materiales de sus cursos en cualquier momento y lugar de forma segura.

La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, disponen de conexiones de alta velocidad a internet con capacidad suficiente para garantizar el rendimiento de los equipos informáticos, tales como servidores, servicios web (webcasts, streaming video, audio on demand), para: cursos virtuales, portal web, sistemas académicos y financieros, CRM, entre otros, para que cumplan con las demandas de información académica en que puedan incurrir los estudiantes en los cursos y permitirles una navegabilidad fluida por los diferentes recursos y espacios virtuales alcanzando un desarrollo normal y adecuado en sus actividades de aprendizaje.

De acuerdo con lo anterior se garantiza la disponibilidad de la actividad e-learning, por medio de recursos tecnológicos y procedimientos que permitan mantener on-line los servicios en todo momento (7días/24 horas). Para ello el uso de instalaciones de soporte de cómputo y de comunicación garantizan, ante cualquier eventualidad que los sistemas principales, y que otros equipos estén igualmente disponibles para su uso, sin que la comunidad académica note diferencias o caída del servicio.

Además, una capacidad de almacenamiento suficiente para guardar el volumen de transacciones académicas, número de cursos a distancia o e-learning y de usuarios por curso virtual del La Universidad Católica Luis Amigó y del Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia.

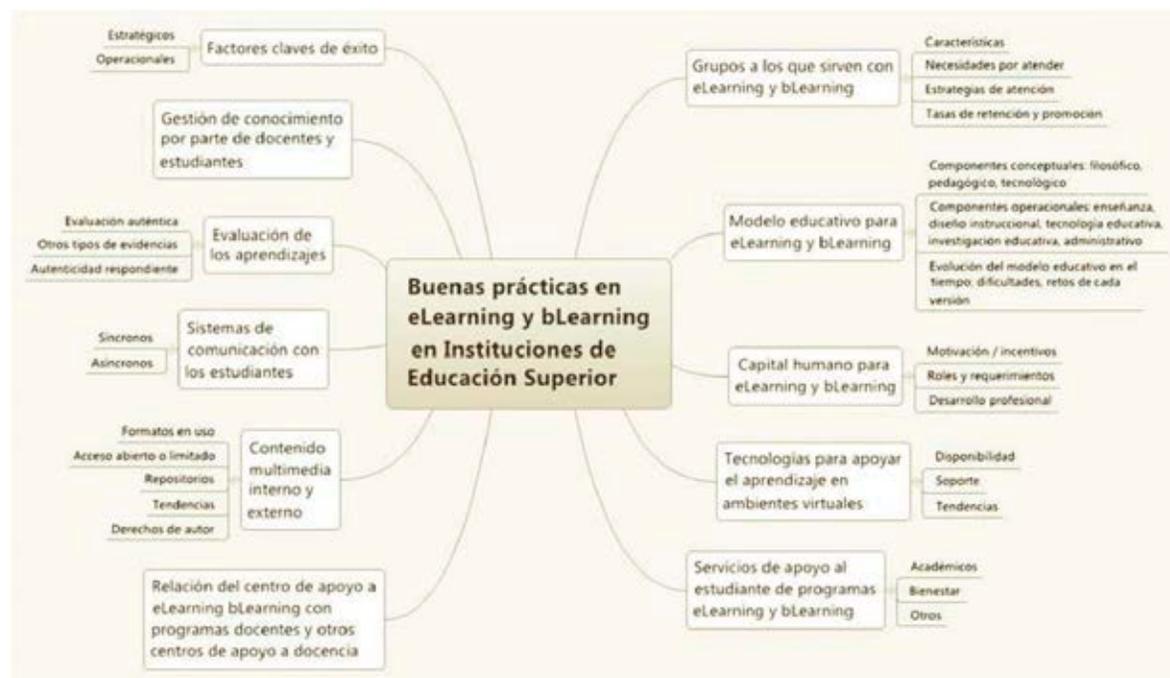
Se dispone además de los respectivos sistemas de respaldo que permitan recuperar total o parcialmente cualquier eventualidad de pérdida de información de los procesos académicos-administrativos con los cuales se soportan los cursos.

La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, garantiza la eficiencia y la seguridad, por ser hoy en día es una tarea prioritaria mantener los sistemas informáticos puestos al servicio del e-learning conectados de forma eficiente y segura; no se trata sólo de mantenerlos libres de agentes como los virus y/o paliar los daños que estos producen, sino de hacer que sean estables, favorezcan la privacidad, autenticación y autorización de los estudiantes.

La Universidad Católica Luis Amigó tiene por Política de Calidad el ofrecimiento de programas y servicios enmarcados en el cumplimiento de la misión, el logro de la visión y el mejoramiento continuo desde los procesos de evaluación interna y externa. Resolución No. 13 del 16 de agosto de 2011.

El Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, evoluciona permanentemente para lograr una buen calidad en el proceso de formación de sus estudiantes, por lo tanto, se acoge a las Buenas Prácticas e-learning y b-learning en Instituciones de Educación Superior.

Imagen 1: Buenas prácticas en ELearning y bLearning en Instituciones de educación superior



Fuente: La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades. NÉSTOR ARBOLEDA TORO.CLAUDIO RAMA VITALE. Editores. 2013.Pagina 130

Objetivos de calidad

Los objetivos de calidad son los mismos que tiene la Misión y la Visión en el Plan de Desarrollo 2012 – 2022; ellos, con procesos de mejoramiento y evaluaciones internas y externas, determinan las responsabilidades de la institución con la esencia del SER y del DEBER SER, en relación con los profesionales en formación y la sociedad.

Desde el cumplimiento de la Misión, son:

- Mantener un impacto adecuado del Graduado en el contexto social
- Difundir y promover la apropiación de la Misión
- Mantener el dinamismo de la investigación por programa
- Mantener el dinamismo de la Extensión por programa
- Fomentar la identidad amigoniana

Desde el cumplimiento de la Visión, son:

- Ser reconocida como Universidad
- Ser reconocida de Alta Calidad
- Tener investigación de calidad reconocida nacional e internacionalmente
- Tener extensión de calidad reconocida nacional e internacionalmente

Para la Universidad Católica Luis Amigó, la Autoevaluación del Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, de cara a la acreditación de los mismos, se constituye en un proyecto de carácter estratégico y como tal, toda la comunidad universitaria debe aunar esfuerzos para contribuir con el mismo.

En este marco, los procesos de autoevaluación y acreditación del programa de administración de Empresas, al igual que la Certificación ISO, se constituyen en fases del desarrollo de la Universidad Católica Luis Amigó, en el marco del Plan de Desarrollo, 2011-2021. Más aún, el cambio de carácter de Institución Universitaria por Universidad, con las consideraciones que le son propias a estas organizaciones en el marco de la educación superior en Colombia, pasa por el fortalecimiento del modelo de gestión con las características aquí planteadas.

Además, La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, acoge como objetivos de calidad los planteamientos de la Unesco, producto de las Declaraciones mundiales sobre “La Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción” de 1998 y “La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo” de 2009. Entre otros, resalta los siguientes: Igualdad de acceso a la educación superior sin discriminaciones de ninguna índole; formación y desarrollo humano en autonomía y plena responsabilidad, con ética, rigor científico y basada en competencias; actualización permanente de los docentes; calidad y pertinencia de los programas; atención a las necesidades sociales y fomento de la solidaridad y la igualdad; vinculación de la educación superior con la empresa y con el campo laboral; preocupación por el empleo de los graduados; desarrollo de iniciativas empresariales; dimensión internacional, cooperación, movilidad estudiantil y de docentes, importancia del bilingüismo; fomento y desarrollo de la investigación; respeto de las culturas y protección del medio ambiente; rendición de cuentas a la sociedad de manera clara y

transparente; educación para la paz y la armonía, y consagración de la educación superior como un bien público y un derecho fundamental humano.

3. Referente de legalidad del programa

3.1 Acuerdo de creación del programa

Acuerdo # 04 de año 2004 del Consejo Superior de la Universidad Católica Luis Amigó

3.2 Resolución de Registro Calificado

Resolución del MEN N° 4183 del 16 de septiembre de 2005, SNIES 1875

3.3 Resolución de Renovación del Registro Calificado

Resolución del MEN N° 15869 del 5 de diciembre de 2012, para ser ofertado en el municipio de Medellín, con centros de tutoría en Apartadó, Manizales, Montería y Bogotá.

4. Justificación y pertinencia del programa

4.1 Contexto Local.

En concordancia con todos los planes de desarrollo, de las ciudades donde se oferta el programa de Administración de la Universidad Católica Luis Amigó, le corresponde a las organizaciones de la mano de la academia, la responsabilidad y el reto de mejorar la productividad y la capacidad competitiva en el ámbito nacional e internacional, asegurando la calidad en la formación de Administradores de Empresas, para liderar organizaciones de clase mundial, altamente competitivas, generando nuevas prácticas gerenciales que mejoren sustancialmente la capacidad para gestionar y optimizar los recursos, conformando clúster y redes empresariales y construyendo ventajas competitivas sostenibles, desde la gestión de lo económico y lo social. Lo cual significa que los planes de desarrollo, se constituyen en ruta y lineamiento importante para las universidades y sus programas desde el compromiso social y educativo en su contribución hacia desarrollo de las personas, las organizaciones y la sociedad.

En las líneas estratégicas, componentes y programas, se plantean asuntos asociados al desarrollo económico, humano, social, territorial e institucional donde indudablemente tienen asidero profesional todos los graduados de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, colocando nuevamente dicho programa, como una oferta valiosa en el medio para la formación de graduados con una alta sensibilidad social, capaces de crear, fortalecer o consolidar empresas, que busquen crecimiento en beneficio de la comunidad y de la región, a la vez que puedan realizar actividades de producción o de servicios y sigan dejando en alto el nombre de la universidad. De los planes de desarrollo de las ciudades donde se oferta

el programa de Administración de la Universidad Católica Luis Amigó sobresale lo siguiente:

Plan de desarrollo de Medellín: "Medellín cuenta con vos" (Alcaldía de Medellín, 2016), programa de gobierno 2016-2019, en su dimensión estratégica Educación de calidad y empleo para vos, en el reto 4.4 Medellín con acceso a empleo en los programas: Generación de empleo, Creación y fortalecimiento empresarial. Reto 4.5 Medellín Innovadora programa Ciencia, Innovación y Tecnología para la sociedad.

Plan de Desarrollo de Apartadó "Obras para la paz" (Alcaldía de Apartadó, 2016), programa de gobierno 2016-2019, considera dentro de su eje estratégico 1 "En Apartadó primero lo social", el componente de educación para el futuro, donde se considera "la educación como el pilar fundamental del Desarrollo Social, que integrada a los sectores de salud, cultura, deporte, recreación, entre otros, permitirán lograr un impacto en la transformación social del municipio" y en la Línea estratégica: Apartadó bien gobernada, componente desarrollo comunitario.

Plan de Desarrollo de Manizales: "Alcaldía de Manizales más oportunidades", (Alcaldía de Manizales, 2016), programa de gobierno 2016-2019, contempla como apuesta para el desarrollo territorial, "la educación, para la transformación social del territorio", "La educación será el eje transversal y simultáneamente estructurante que permita generar desarrollo incluyente y reconocer, apropiar y potencializar el desarrollo en cada uno de los campos para el municipio. Este propósito permea las demás dimensiones, ejes y sectores del plan de desarrollo, tanto desde las apuestas de educación (...) y tecnología, como educación (...) para el trabajo, la apropiación y sensibilización frente a las realidades territoriales y el buen vivir, es decir, educación para la paz, la solidaridad, la tolerancia, la protección ambiental, la resiliencia y en general, educación para la vida. Se mencionan dos programas bandera: El programa del desarrollo rural, los núcleos y circuitos económicos y el programa de Generación de empleo como foco de intervención para cierre de brechas sociales.

Plan de Desarrollo de Montería: "Montería Adelante", (Alcaldía de Montería, 2016), programa de gobierno 2016-2019, Desarrollo rural, programa 1 producción rural que tiene como productos asociados al programa el número de asociaciones productivas creadas en el municipio. En el subprograma 2 de Alternativas rurales, que tiene como productos asociado del programa la creación de asociaciones productivas creadas en el municipio. Subprograma 4, de asistencia técnica. En competitividad el Programa 1. competitividad para el desarrollo, en el Subprograma 3. emprendimiento empresarial para población vulnerable y joven. Sector: Educación, Subprograma 5. Articulación y educación superior.

Plan de Desarrollo de Bogotá: "Bogotá Mejor para todos", (Alcaldía de Bogotá, 2016), programa de gobierno 2016-2019, Primer pilar la igualdad y la calidad de vida, en este pilar se tienen los ejes estratégicos de calidad educativa para todos y acceso a la educación superior. En cuanto al eje transversal: desarrollo económico basado en el conocimiento, se tiene como pilar la Generación de alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad.

4.2 Contexto Regional.

En el Plan de Desarrollo de Antioquia: "Antioquia piensa en grande": (Gobernación de Antioquia, 2016), se considera la educación superior en el programa de gobierno 2016-2019 Línea estratégica 1: Competitividad e infraestructura, componente competitividad y desarrollo empresarial, programa fomento y apoyo para el emprendimiento y Fortalecimiento empresarial, Componente acceso a bienes y servicios de apoyo, en el programa educación para la nueva ruralidad. Línea estratégica 3: Equidad y Movilidad social, Componente educación en todos sus programas. Línea estratégica 5: Seguridad, justicia y derechos humanos, componente convivencia ciudadana y acceso a la administración de justicia formal y no formal, programa Fortalecimiento a las entidades sin ánimo de lucro y entes territoriales. Mediante los planes programas y proyectos asociados con la educación superior, el emprendimiento y el desarrollo territorial se plantean oportunidades para gestionar el programa desde la docencia, la investigación y la extensión.

4.3 Contexto Nacional.

Dentro del programa de Gobierno del Presidente Iván Duque, se considera la "educación virtual y a distancia como aspecto importante del desarrollo de una región o país", (Campaña Iván Duque Márquez, 2018), igualmente en el Plan de Desarrollo se está organizando en 2018 02, se considera la educación como "el mecanismo más importante para el cierre de brechas sociales, así mismo, se considera la "Educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano para el desarrollo [con especial atención en lo rural y la paz]", como una de las acciones necesarias para la apropiación del desarrollo territorial en articulación con el proceso de paz. Además del propósito de continuar mejorando la cobertura en educación superior, estableciendo un esquema educativo equitativo y de calidad.

La educación superior fue mencionada en el discurso de posición del doctor Iván Duque Márquez, como presidente de los colombianos, en el, manifiesta que [la] agenda de equidad aborda la educación con un enfoque integral (...), promoción de la formación para el empleo y la doble titulación, ampliación de la universidad gratuita para los más vulnerables y valoración de [los] profesores. La educación será el motor del cambio social [en estos cuatro años] (...).

Lo cual permite concluir que el nuevo Plan de Desarrollo Nacional se propone entre otras estrategias, la posibilidad de generar ingresos de manera sostenible, a través de la promoción del empleo, vía generación de emprendimientos exitosos, la recuperación del crecimiento económico, la solución de problemas de empleo y pobreza, para garantizar la viabilidad de las reformas que se emprendan y avanzar hacia una sociedad más equitativa.

4.4 Contexto Internacional.

Según Durango y Barrios (2015), el estado actual de la educación en Administración, a nivel internacional se reconoce con la historia de las escuelas de administración en Europa, la cual se puede dividir en dos períodos: El primero, que abarca los años 1819-1944, que se conoce como el Período de Fundación. En este período, se establecieron dos tipos de escuelas: el ‘modelo’ ‘Sur’, liderado por Francia y Bélgica, y el ‘modelo’ ‘Norte’, liderado por Alemania. El segundo período, el período de asimilación, comenzó después de la Segunda Guerra Mundial y continúa hasta nuestros días. El año 1945 marca el comienzo de “americanización” de las escuelas de administración de Europa, y el año 1997 refleja el principio de (re) emancipación de Europa. Claramente, los últimos procesos fueron influenciados tanto por el fenómeno general de la globalización, como por la aparición de nuevos enfoques para el estudio de la gestión (por ejemplo, el creciente énfasis en la investigación científica).

En cuanto a tendencias se reconocen las siguientes:

Primera: aparición de las escuelas de administración basadas en la investigación, una tendencia adoptada por muchas escuelas de administración de todo el mundo, interesadas por incursionar de manera creciente en la investigación científica. Esta tendencia se ha arraigado a escala global, sin embargo, los EE.UU. dominan la investigación en gestión científica. Este desarrollo se corresponde con la aparición de revistas como “Managementscience”.

Segunda: los rankings internacionales, lo que implica una estandarización en todo el mundo. Las escuelas con el objetivo de alcanzar una alta graduación deben cumplir con los diversos criterios de clasificación y por lo tanto evolucionando en una dirección específica y uniforme. Para las escuelas de administración de Europa, la clasificación más importante es la del British Financial Times (FT); este ranking fue el responsable de la creación de un campo organizacional en las escuelas de management (Wedlin,2007, citado en Durango 2015). El FT introdujo por primera vez un ranking de MBA’s en 1999, y en el 2005 incorporó un ranking para Máster en Gestión de tradición Europea.

Las escuelas de administración de todo el mundo, incluso en China y en la India, han comenzado recientemente a aplicar a este ranking (así como lograr la triple corona de acreditación: AACSB, AMBA, EQUIS), lo que sugiere que la globalización de las escuelas de administración no es ya unidireccional desde los EE.UU. con el resto del mundo, sino que también han comenzado a ser influenciadas por el paisaje europeo. En América Latina sólo ocho escuelas de administración poseen la triple corona: IPADE Business School, EGADE del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en México, la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes en Colombia, el Instituto de Estudios Superiores de Administración en Venezuela, EAESP de la Fundación Getúlio Vargas en Brasil, el IAE de la Universidad Austral (Argentina),CENTRUM Católica de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Perú y el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Tercera: disminución de la enseñanza interdisciplinaria, como consecuencia de la aparición de las escuelas de administración basadas en la investigación, que hacen hincapié en el uso de métodos científicos rigurosos (en lugar de relevancia práctica).Hay dos enfoques principales para el fomento de la interdisciplinariedad: un enfoque más amplio que implica la integración

de disciplinas no empresariales, y un enfoque más limitado que combina disciplinas que normalmente se enseñan en las escuelas de negocios, por ejemplo, marketing y contabilidad.

5. Gestión del currículo

5.1 Fundamentación teórica del programa.

La definición etimológica de la palabra administración, se realiza teniendo en cuenta que ésta se forma del prefijo ad, hacia y de ministratelo, esta última viene a la vez de minister, vocablo compuesto de minus, comparación, así pues minister expresa precisamente subordinación: el que realiza una función bajo el mando de otro, el que presta un servicio a otro. Real Academia de la Lengua Española-RAE (2017).

La etimología genera la idea que la administración se refiere a una función que se desarrolla bajo el mando de otro, de un servicio que presta, en tal razón la administración como profesión está relacionada con el logro de objetivos prácticos, mediante el trabajo humano, para lo cual debe mejorar la práctica con el concurso del conocimiento científico, esto implica un proceso mediante el cual se diseña y mantiene un ambiente en el que las personas, trabajando en equipos alcancen con eficiencia metas determinadas, proceso mediante el cual se le da forma de manera consciente y constante, de tal manera que las personas en formación sean productivas e innovadoras, sobre todo en esta era de la información que trae consigo grandes desafíos a la organizaciones.

Las siguientes son algunas consideraciones sobre la administración, expresadas por diferentes autores, que han sido consultados a lo largo de la historia del programa de Administración. (Universidad Católica Luis Amigó, 2017)

- Idalberto Chiavenato: considera la administración como proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el uso de los recursos para lograr los objetivos organizacionales.
- Hitt, Black y Porter: la definen como proceso de estructurar y utilizar conjuntos de recursos orientados hacia el logro de metas, para llevar a cabo las tareas en un entorno organizacional.
- Koontz y Weihrich: como proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos.
- Robbins y Coulter: la administración es la coordinación de las actividades de trabajo de modo que se realicen de manera más eficiente y eficaz con otras personas y a través de ellas.
- Henry Fayol, considerado por muchos como el verdadero padre de la moderna Administración, dice que administrar es prever, organizar, mandar, coordinar y controlar.
- F. Morstein Marx la concibe como toda acción encaminada a convertir un propósito en realidad positiva, es un ordenamiento sistemático de medios y el uso calculado de recursos aplicados a la realización de un propósito.
- F.M. Fernández Escalante: es el conjunto de principios y técnicas, con autonomía propia, que permite dirigir y coordinar la actividad de grupos humanos hacia objetivos comunes.
- A. Reyes Ponce: un conjunto sistemático de reglas para lograr la máxima eficiencia en las formas de estructurar y manejar un organismo social.

Si se miran en detalle las anteriores consideraciones, dentro de muchas otras existentes en la literatura, podría afirmarse que todas son válidas para todo tipo de administración, sea pública, privada o mixta y para todo tipo de organizaciones, de naturaleza industrial, comercial o de servicios.

La administración es universal, cada organización requiere planear, organizar, dirigir y controlar. En todo el proceso es necesario tomar decisiones, coordinar actividades, conducir a las personas, evaluar el desempeño; todo esto con el ánimo de dirigir el cumplimiento de objetivos previamente determinados y agrupar el conocimiento que se halla en la base de ese proceso.

El programa de Administración de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, forma a las personas para administrar organizaciones, con grupos de personas que trabajan por un bien común, con sensibilidad social, para generar utilidades o excedentes y para satisfacer necesidades. El programa se enfoca hacia la concepción, conceptualización y enseñanza de las teorías y desarrollo de la ciencia administrativa que aportan al estudiante los elementos fundantes del pensamiento teórico y del quehacer práctico profesional; igualmente tiene que ver con la formulación de estrategias y construcción de escenarios viables para el mejor uso de los recursos físicos y financieros. Se ocupa también de conocer los diferentes enfoques de la gerencia y la forma como se articula con todas las actividades de la organización.

Así el administrador de empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, es considerado como un profesional con formación amplia, disciplinar, crítica y holística, que requiere el apoyo del conocimiento desde diferentes disciplinas entre las que se mencionan: matemáticas, Finanzas, derecho, psicología, sociología, estadística. Es un tipo de administrador que gestiona y se relaciona con talento humano, que ejecuta tareas o que planifican, organizan, controlan, asesoran, e investigan, todo esto para establecer las metas y objetivos que la organización pretende alcanzar a través de actividades que generalmente, son conjuntas.

El administrador de empresas, es un líder, un agente educador en el sentido que con su dirección, ejemplo y orientación modifica los comportamientos y actitudes de las personas; es un agente cultural en la medida que, con su estilo de administración, transforma la cultura organizacional existente en las empresas. Así las cosas, la administración no es un fin en sí misma, es un medio de hacer que las cosas sean realizadas de la mejor forma posible, con el menor costo y con la mayor eficiencia y eficacia.

Según Chiavenato (2014, p. 10) el profesional en Administración hoy, debe liberarse de los trabajos muy operativos orientados hacia el campo de las acciones y operaciones donde: utiliza apenas las habilidades prácticas y concretas de cómo hacer y ejecutar ciertas cosas de manera correcta y eficiente y se dedica a actividades administrativas orientadas al diagnóstico y a la decisión (donde utiliza sus habilidades conceptuales para percibir y definir situaciones y para formular estrategias de acción adecuadas y eficaces), (...) [tareas en las cuales es] mayor la necesidad de basarse en conceptos, ideas, teorías y valores que le permitan orientar y delimitar su comportamiento. Esto sin duda, influenciará fuertemente el comportamiento de todos aquellos que trabajen bajo su dirección y orientación.

El programa de Administración de la Universidad Católica Luis Amigó, coincide con Chiavenato (2014), en el sentido de que:

[La Teoría General de la Administración-TGA-], se procura por enseñar al futuro profesional a

pensar y sobre todo, a discernir con base en un bagaje de conceptos e ideas que funcionan como herramientas de trabajo. Lo que diferencia al administrador de un simple ejecutor de tareas es el hecho de que mientras el segundo sabe ejecutar cosas que aprendió mecánicamente (cómo diseñar organigramas y diagramas de flujo, elaborar presupuestos, operar lanzamientos y registros, preparar presupuestos de ventas, entre otros, de manera práctica, concreta e inmediata), el primero sabe analizar y resolver situaciones problemáticas variadas y complejas, pues aprendió a pensar, a discernir, a evaluar y a ponderar en términos abstractos, estratégicos, conceptuales y teóricos. Mientras el segundo es un mero agente de ejecución de operaciones que sigue órdenes superiores, el primero es un agente de cambio y de innovación, pues adquirió la capacidad para percibir y diagnosticar situaciones que el segundo ni siquiera imagina que existan. (...) El papel de la TGA es que el administrador, tenga condiciones personales de éxito en cualquier organización (independientemente del nivel jerárquico o del área de actuación profesional). Además (...) precisa también y, principalmente, de habilidades personales de diagnóstico y de evaluación situacional para ayudarse a discernir el qué hacer ante situaciones diferentes e imprecisas.

5.2 Propósitos de formación y competencias profesionales y ocupacionales.

5.2.1 Propósitos de formación

General:

Formar un Administrador de Empresas con enfoque humanista, socialmente comprometido con la gestión de organizaciones, especialmente las de Economía Solidaria, orientado a la solución integral de problemas administrativos, con competencias investigativas y actitud solidaria para optimizar el uso de los recursos.

Específicos:

- Formar profesionales con una sólida fundamentación epistemológica, metodológica y técnica que contribuya al desarrollo y la transformación de las organizaciones y del país.
- Desarrollar habilidades y destrezas gerenciales relacionadas con la teoría y la práctica administrativa, las técnicas de gestión empresarial aplicables a las organizaciones públicas, privadas y del sector social y solidario.
- Integrar y aplicar las herramientas administrativas de manera ética y responsable en las organizaciones sociales y solidarias, que las conduzca a ser sostenibles y productivas.
- Fomentar una cultura investigativa e inducir a los estudiantes al desarrollo de pensamiento crítico y reflexivo, que les permita plantear problemas para el mejoramiento de su entorno, manteniendo un comportamiento ético y responsable hacia la sociedad.
- Diseñar e implementar formas de gestión administrativa para organizaciones sociales y solidarias a partir de su diagnóstico, caracterización y consolidación.
- Fomentar el desarrollo del espíritu empresarial hacia la creación de empresas, micro, fami y pequeñas unidades económicas.
- Formar integralmente al estudiante en el ser y convivir, en el saber y en el hacer para el

abordaje interdisciplinario de las problemáticas organizacionales y sociales convertidas en objeto de estudio e investigación.

- Desarrollar, mantener y evaluar la relación con los grupos de interés, a partir de los programas de educación formal e informal, destinados a la difusión y actualización del conocimiento que requieren las organizaciones.
- Promover la participación, intervención y gestión social de los procesos empresariales y comunitarios. Este numeral aplica para todos los PEP

5.2.2. Competencias profesionales y ocupacionales

Tabla 1: Competencias

Área	Cursos por componente		Competencias	Tipo de competencia
Área de Formación Humanística, Ética y de Cultura Ciudadana	Antropología y cosmovisiones		Competencias Humanas, socio-afectivas y solidarias	Genérica
	Ética y axiología			
	Desarrollo humano y formación socio-política			
Área de Formación Básica	Contexto amigoniano y humanismo cristiano		Comprende la importancia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	Genérica
	Tic	Competencias fundamentales en TIC		
	Investigación	Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción de Objetos de Conocimiento Generalidades metodológicas		
			Comprende los aspectos teóricos y prácticos para el desarrollo de la investigación	Genérica

Área	Cursos por componente		Competencias	Tipo de competencia
		<p>desde la Investigación cuantitativa</p> <p>Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa</p>		
	Inglés	<p>Inglés I</p> <p>Inglés II</p> <p>Inglés III</p>	Desarrolla las competencias comunicativas en idioma extranjero.	Genérica
	Básica Profesional	<p>Fundamentos matemáticos</p> <p>Cálculo</p> <p>Estadística</p> <p>Métodos cuantitativos</p>	Competencias que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en los contextos social, cultural, político, administrativo, económico, educativo y laboral: (Interpretación y representación, Formulación y ejecución, Argumentación).	Genéricas
		<p>Introducción a la economía</p> <p>Microeconomía</p> <p>Macroeconomía</p> <p>Economía colombiana y política económica</p>	Competencias relacionadas con el conocimiento de los conceptos y métodos de estudio derivados de la economía, para abordar los distintos problemas económicos que se presenten en las empresas y saber cómo solucionarlos, así mismo el estudiante comprende las dinámicas en los procesos de globalización e internacionalización de la economía y	Específicas

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
		sus implicaciones en los mercados locales. También analiza situaciones presentes y futuras para la toma de decisiones	
	Comunicación y Competencias Lingüísticas	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global y reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido.	Genéricas
	Fundamentos de derecho	Reconoce el derecho, los elementos integrantes del Estado y Deberes y Derechos del ciudadano Genérica	Genérica
	Derecho laboral Derecho comercial	Reconoce y apropia los aspectos normativos relacionados con el derecho, que inciden en el direccionamiento de las organizaciones y la toma correcta de decisiones laborales y comerciales	Específica
	Contabilidad General, Contabilidad de costos y Presupuestos	<p>Reconoce la importancia de la contabilidad como sistema de información para las organizaciones, el control gubernamental y la sociedad; los conceptos, definiciones y normativa nacional e internacional básica propia de la contabilidad para aplicación en las organizaciones.</p> <p>Comprende la metodología y aplicación de un sistema de costos estándar en una organización.</p> <p>Utiliza correctamente los procedimientos para la elaboración de</p>	Específica

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
		los Presupuestos Operacionales.	
Área de formación profesional o disciplinar	Administración y organizaciones: Pensamiento administrativo I Pensamiento administrativo II Organizaciones	Gestionar organizaciones, la cual surge de la confluencia de tres dimensiones: 1) el contenido de las teorías administrativa y organizacional, el conocimiento disciplinar adquirido por el estudiante, 2) la organización, la comprensión lograda por el estudiante en cuanto a las tipologías organizacionales, el análisis organizacional y el desarrollo organizacional, y 3) el proceso administrativo, habilidades de gestión alcanzadas por el estudiante en cuanto a la planeación, la organización, la dirección y el control. Estas dimensiones apuntan, por una parte, al conocimiento teórico sobre las organizaciones y por otra, a la capacidad para situar ese conocimiento en un contexto relevante para el análisis y la toma de decisiones	Específicas
	Talento Humano	Administrar y desarrollar el talento humano involucrando en su gestión, pensamiento crítico y aspectos éticos y culturales entre la organización y el entorno.	Específicas
	Mercadeo Mercadeo Investigación de Mercados Mercadeo Social	Comprende y aplica los fundamentos de mercadeo. Reconoce las dinámicas de los mercados y analiza información para crear y ajustar estrategias de mercado	Específicas
	Producción y Operaciones	Entiende la caracterización, identificación, optimización, ejecución y	Específicas

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
	Gestión por Procesos Gestión de operaciones Gestión de la Tecnología	control permanentemente de los procesos organizacionales y sus posibles riesgos.	
	Gerencias: Habilidades Gerenciales Gerencia I (Gerencia Estratégica del Talento Humano) Gerencia II (Gerencia Estratégica) Gerencia III (Modelos Gerenciales) Gerencia IV (Gerencia Ambiental).	Habilidades gerenciales: comprende habilidades directivas en comunicación, liderazgo, creatividad, toma de decisiones, administración del tiempo, trabajo en equipo y manejo de conflictos, entre otras, para estar preparado al cambio y enfrentar estos nuevos retos. Gerencia I: analiza la importancia de la gerencia del talento humano en las organizaciones en tanto proporciona unos referentes que permiten abordar comprensivamente la interacción del ser humano y el mundo del trabajo. Gerencia II: formula y desarrolla la planeación estratégica, táctica, operativa (logística) y adaptativa de la organización. Gerencia III: se abordan modelos clásicos y contemporáneos, que desde su teoría propician las herramientas básicas para resolver problemas y buscar la efectividad de la gestión moderna. Gerencia IV: Comprende la forma cómo las organizaciones empresariales y las	Específicas

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
		personas consideradas individualmente deben tomar conciencia de la necesidad de proteger nuestro entorno por medio de unas adecuadas prácticas en el manejo de los residuos sólidos, la emisión de gases y el uso del agua, que permitan que las futuras generaciones puedan tener un planeta vivible.	
	Emprendimiento	Diseña proyectos empresariales y la reflexiona sobre lo que significa crear empresas. Además permite que el estudiante, demuestre apertura al cambio a la creatividad e innovación	Específicas
	Gerencia Internacional Cátedra internacional	Desarrolla la capacidad de investigación y trabajo en contextos nacionales e internacionales y la comprensión de la diversidad multicultural	Específicas
	Seminario de responsabilidad social empresarial.	Se compromete con la RSE, preocupándose no solo por su propio bienestar, sino también por contribuir al mejoramiento social, económico y ambiental, asumiendo el Rol de Administrador y el de ciudadano en el cuidado y protección del medio ambiente	Específicas
	Herramientas informáticas con fines financieros	Comprende la importancia del uso de las tecnologías de información y comunicación en la gestión administrativa	Específicas
	Seminario de profundización	Profundiza en temas de actualidad en relación con la Administración de Empresas.	Específicas

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
	Financieros¹ Matemática financiera Gerencia financiera Mercado de capitales Formulación y evaluación de proyectos.	Interpreta información financiera, para tolerar el riesgo y planear la toma de decisiones gerenciales. Competencias para planear, evaluar, monitorear y analizar la adquisición y utilización de la mejor forma posible los recursos financieros de la organización, fundamentados en los objetivos y políticas establecidos por las instancias respectivas en las organizaciones. Toma decisiones en inversión, financiamiento, y gestión de recursos financieros de la organización. También desarrolla la competencia específica para formular proyectos, evaluarlos financieramente, ejecutarlos y gestionarlos, haciendo uso de las herramientas propias de la administración como son la planeación, la organización y el control de las actividades, de modo que se pueda asegurar el logro de los objetivos previstos. Diseña, gestiona y evalúa proyectos económicos y sociales en los diferentes tipos de organizaciones.	Específicas
	Contabilidad Análisis contable Tributaria	Comprende la importancia de relacionar la contabilidad con el entorno social local, nacional e internacional en los procesos de administración para la toma de decisiones para la permanencia y viabilidad económica de la empresa	Específicas

¹ Desde el punto de vista del desarrollo de competencias los cursos matemática financiera, mercado de capitales y Formulación y evaluación de proyectos pertenecen al área de formación profesional o disciplinar, sin embargo, por lineamiento institucional son cursos Facultad lo cual permite ubicarlos en el Plan de estudios formato institucional en el área básica profesional.

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
	<p>Énfasis del programa</p> <p>Historia y Racionalidad de la economía solidaria</p> <p>Modelos de economía solidaria</p> <p>Gestión de empresas de economía solidaria</p> <p>Derecho cooperativo</p> <p>Desarrollo territorial y economía solidaria</p>	<p>Reconoce y aplica los aspectos teóricos y prácticos del desarrollo de la economía solidaria.</p>	<p>Específicas</p>
	<p>Prácticas</p> <p>Práctica I</p> <p>Práctica II</p>	<p>Realiza contraste entre la teoría y las múltiples realidades organizacionales existentes en los entornos local, regional, nacional e internacional, buscando a través de ello la aplicabilidad de los conocimientos teóricos adquiridos durante los años de formación y poder así intervenir contextos específicos desde la profesión, desarrollando competencias, habilidades, actitudes y aptitudes personales que le darán mejores herramientas para enfrentarse al mercado laboral y la vida profesional futura</p>	<p>Específicas</p>
<p>Área de Formación Complementaria o de Flexibilidad</p>	<p>Electivo I</p> <p>Electivo II</p> <p>Electivo III</p> <p>Electivo IV</p>	<p>Brindan la posibilidad de que el estudiante escoja otras áreas del conocimiento de su interés y que igualmente complementan su carrera.</p>	<p>Específicas</p>

Área	Cursos por componente	Competencias	Tipo de competencia
	Electivo V		

Fuente: Dirección programa Administración de Empresas Universidad Católica Luis Amigó octubre 2018

5.3 Criterios de estructuración curricular

Criterios del Ministerio de Educación Nacional

Según lo establece la Resolución 2767 de diciembre 13 de 2003 del MEN, el programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó se operativiza en “coherencia con la fundamentación teórica, práctica y metodológica de la administración y con los principios y propósitos que orientan su formación desde una perspectiva integral, considerando, entre otros aspectos, las competencias y saberes que se espera posean los profesionales. Así mismo, [guarda coherencia] con la regulación que rige su ejercicio profesional en el país”

De acuerdo con la mencionada resolución, los propósitos de formación se operativizan mediante las siguientes áreas:

Área de Formación Básica: el propósito es que el estudiante adquiera una formación en matemáticas, estadística, ciencias administrativas y otras ciencias sociales que le sirvan de fundamento para solucionar los problemas propios de la administración.

Área de Formación Profesional: busca que el estudiante comprenda y sepa utilizar los saberes relacionados con la administración, la economía y las finanzas, la producción, el mercadeo y la administración del talento humano, para ser efectivo en la solución de la problemática organizacional en los contextos propios de su comunidad y en el ámbito empresarial, de la región y el país.

Área de Formación Socio Humanística: Busca que el estudiante adquiera conocimientos que complementen su formación integral en aspectos tales como las ciencias sociales, los legales, las humanidades, la moral y la ética que complementen la formación integral del estudiante.

Área de Énfasis: Para que el estudiante amplíe y profundice sus conocimientos en temas relacionados con la informática, la logística o la administración de pequeñas y medianas empresas, desarrollando de forma innovadora, medios y mecanismos que le permitan obtener un alto nivel de productividad e innovación.

Criterios de la Universidad Católica Luis Amigó

En la Universidad Católica Luis Amigó, la concepción de educación es integral, por tanto, la concepción curricular también lo es, y tiene en cuenta tanto los componentes externos como los internos de un proceso educativo. Los externos están en relación con las demandas sociales y las expectativas del desarrollo social y cultural, de las cuales surgen los propósitos de formación (perfiles profesionales y ocupacionales) y los contenidos de la cultura (áreas del

conocimiento), seleccionados, organizados y distribuidos en la malla curricular. Los internos están en relación con la filosofía institucional (direccionamiento estratégico institucional: misión, visión, valores, principios, objetivos y política de calidad); los intereses y expectativas de los actores de la comunidad que la conforman y los componentes del acto pedagógico con los cuales se realiza el proceso de formación de los estudiantes: estilo pedagógico, medios técnicos y tecnológicos a utilizar en las mediaciones didácticas, formas de organización de los participantes y sistema de evaluación de los aprendizajes y de las competencias previstas como intencionalidades educativas.

Los criterios que se tienen en cuenta para la estructuración curricular de los campos de acción de los programas académicos, son: Integralidad, pertinencia, flexibilidad y apertura; los cuales se operativizan mediante las siguientes áreas:

- Área de formación humanista: acoge los créditos académicos institucionales de Identidad Amigoniana y formación humanística, ética y de cultura ciudadana. Cursos que están en relación con las ciencias humanas y sociales (filosofía, sociología, psicología, antropología, economía, política, ética, entre otras), que permiten la integración de problemáticas y temáticas para la formación en la identidad institucional, en el espíritu humanista y en las competencias ciudadanas de los estudiantes y futuros profesionales de un programa específico. Esta formación es complementada con la cátedra de Problemas Sociales Contemporáneos como curso electivo para todos los estudiantes, que da cuenta de la política institucional orientada a la construcción de ciudadanía, convivencia y la comprensión del mundo político y cultural.
- Área de formación básica universitaria: incluye los créditos académicos que son comunes para todos los programas relacionados con la formación en un segundo idioma (inglés), en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en investigación (competencias genéricas).
- Área de formación básica profesional: incluye los conocimientos previos al abordaje de las áreas del conocimiento del programa o disciplina: ciencias naturales o sociales que también forman a los estudiantes en competencias genéricas transversales.
- Área de formación profesional: incluye los conocimientos epistemológicos, metodológicos, de las prácticas y de la investigación de los objetos de conocimiento propios del programa (competencias específicas: científicas y laborales).
- Área de formación complementaria o de flexibilidad: puede ser desarrollada mediante cursos académicos al interior del mismo programa (complementación o profundización en los conocimientos de las áreas de formación del programa), en otros programas de la Funlam o de otras instituciones de educación superior, nacionales o internacionales (necesidades, intereses o expectativas de los estudiantes).

5.4 Plan general de estudios

Tabla 2: Plan General de estudios

SEMESTRE	CURSOS	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS
1	Fundamentos Matemáticos	3	24	120	144
1	Inglés I	4	32	160	192
1	Competencias fundamentales en TIC	2	16	80	96
1	Fundamentos de Derecho	2	16	80	96
1	Contabilidad General	3	24	120	144
1	Pensamiento Administrativo I	2	16	80	96
Total Nivel 1		16	128	640	768
2	Contabilidad de Costos	3	24	120	144
2	Cálculo	3	24	120	144
2	Comunicación y Competencias Lingüísticas	2	16	80	96
2	Derecho Laboral	2	16	80	96
2	Pensamiento Administrativo II	2	16	80	96
2	Inglés II	4	32	160	192
Total Nivel 2		16	128	640	768
3	Derecho Comercial	2	16	80	96
3	Estadística	3	24	120	144
3	Antropología y Cosmovisiones	2	16	80	96
3	Análisis Contable	2	16	80	96
3	Ética y Axiología	2	16	80	96
3	Inglés III	4	32	160	192
3	Desarrollo Humano y Formación Socio-política	2	16	80	96

SEMESTRE	CURSOS	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS
Total Nivel 3		17	136	680	816
4	Organizaciones	3	24	120	144
4	Introducción a la Economía	2	16	80	96
4	Métodos Cuantitativos	2	16	80	96
4	Presupuestos	2	16	80	96
4	Herramientas Informáticas con Fines Financieros	2	16	80	96
4	Historia y Racionalidad de la Economía Solidaria	3	24	120	144
4	Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción de Objetos de Conocimiento	2	16	80	96
Total Nivel 4		16	128	640	768
5	Contexto Amigoniano y Humanismo Cristiano	2	16	80	96
5	Microeconomía	2	16	80	96
5	Gestión de Operaciones	2	16	80	96
5	Modelos de Economía Solidaria	2	16	80	96
5	Matemática Financiera	4	32	160	192
5	Habilidades Gerenciales	2	16	80	96
5	Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa	2	16	80	96
Total Nivel 5		16	128	640	768
6	Gerencia Financiera	3	24	120	144
6	Gestión de la Tecnología	2	16	80	96
6	Macroeconomía	2	16	80	96
6	Gestión por Procesos	3	24	120	144
6	Mercadeo	3	24	120	144
6	Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa	2	16	80	96
6	Gestión de Empresas de Economía Solidaria	2	16	80	96

SEMESTRE	CURSOS	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL	HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTE	TOTAL HORAS
Total Nivel 6		17	136	680	816
7	Gerencia I	2	16	80	96
7	Gerencia II	2	16	80	96
7	Mercadeo Social	2	16	80	96
7	Mercado de Capitales	3	24	120	144
7	Investigación de Mercados	3	24	120	144
7	Economía Colombiana y Política Económica	2	16	80	96
7	Derecho Cooperativo	2	16	80	96
Total Nivel 7		16	128	640	768
8	Talento Humano	3	24	120	144
8	Gerencia III	2	16	80	96
8	Formulación y Evaluación de Proyectos	3	24	120	144
8	Gerencia IV	2	16	80	96
8	Emprendimiento	3	24	120	144
8	Desarrollo Territorial y Economía Solidaria	3	24	120	144
Total Nivel 8		16	128	640	768
9	Tributaria	2	16	80	96
9	Cátedra Internacional	2	16	80	96
9	Electiva I	2	16	80	96
9	Electiva II	2	16	80	96
9	Electiva III	2	16	80	96
9	Práctica I	5	40	200	240
Total Nivel 9		15	120	600	720
10	Seminario de Responsabilidad Social Empresarial	2	16	80	96
10	Seminario de Profundización	2	16	80	96
10	Gerencia Internacional	2	16	80	96
10	Electiva IV	2	16	80	96
10	Práctica II	5	40	200	240
10	Electiva V	2	16	80	96
Total Nivel 10		15	120	600	720
Totales	65	160	1280	6400	7680

5.5 Organización de las actividades académicas del programa

En la Universidad Católica Luis Amigó se tiene el lineamiento institucional de hacer revisión de Cartas descriptivas y proyectos docentes por cada uno de los cursos, semestre tras semestre, esto con el fin de verificar que la construcción de los objetivos, competencias, contenidos, evaluación, bibliografía y actividades desarrolladas tanto de manera presencial, como de manera independiente, en cartas descriptivas y proyectos docentes estén acordes con los parámetros establecidos para la construcción de los mismos, según los formatos FO-MI-108 y FO-MI-030 respectivamente.

Esta actividad permite que se desarrollen los cursos con una correspondencia entre los objetivos planteados en dichos documentos con las actividades propuestas por los profesores en los distintos proyectos docentes. Es de anotar, que al lograr la correspondencia mencionada de las distintas actividades formuladas con y sin acompañamiento del docente, se obtiene el logro de los objetivos trazados en desarrollo del proceso de docencia-aprendizaje, para cada curso.

Cada crédito tiene 48 horas, de las cuales 8 son de acompañamiento del docente en el desarrollo de las clases donde se ejecutan las actividades de trabajo presencial y 40 horas de trabajo independiente del estudiante, cada proyecto docente debe ser coherente con la Carta descriptiva del curso, igualmente cada proyecto docente tiene las especificidades de cada curso en cuanto a las actividades presenciales y actividades de trabajo independiente, lo cual se realiza teniendo presente la naturaleza de cada curso, sus objetivos, competencias, contenidos curriculares y su razón de ser dentro del plan de estudios.

Imagen 2: Infografía del proceso de diseño de material educativo para ambientes virtuales de aprendizaje



Se presentan a continuación las fases generales para el diseño del material educativo.

Cada una exige un proceso autónomo y amplio que contiene a su vez procedimientos específicos. La elaboración de estos materiales, requiere del trabajo enriquecido de varios actores: el experto de contenido (autor), el asesor pedagógico en diseño instruccional y el diseñador de materiales educativos; estos últimos pertenecientes a la unidad de producción del Departamento de Educación Virtual y a Distancia.

De manera general, las fases para el diseño de material educativo corresponden a los siguientes pasos:

Tabla 3: Fases diseño de material educativo

FASE I PLANEACIÓN	1. Identificación del curso
	2. Estructuración de las unidades de aprendizaje
	3. Elaboración de guion de contenido por cada unidad de aprendizaje
FASE II DISEÑO Y DESARROLLO	4. Elaboración del guion técnico por cada unidad de aprendizaje
	5. Inventario de recursos
FASE III INTEGRACIÓN Y EVALUACIÓN	6. Desarrollo formal del material educativo (objetos de aprendizaje)
	7. Publicación del material educativo en el Centro de Recursos.
	8. Integración en la Plataforma Educativa DICOM
	9. Pruebas y ajustes

La fase I, de planeación, corresponde a la revisión general del curso por parte del docente-tutor o experto de contenido y la estructuración en unidades de aprendizaje basadas en contextos, prácticas y problemas, que se convierten en ejes articuladores o tópicos generadores que integran el proceso de aprendizaje, más que la estructuración de contenidos o temas. Esta fase es desarrollada por el experto con el acompañamiento del asesor pedagógico.

La fase II, de diseño y desarrollo se encarga de inventariar y construir todos los materiales requeridos por cada unidad de aprendizaje, de acuerdo con las necesidades y requerimientos definidos entre el experto y el equipo de diseño.

Toda la asesoría y orden en la entrega parcial del experto, se utiliza un gestor de proyectos con el que el experto cumple con las tareas y cronogramas definidos, y el asesor pedagógico de manera permanente concentra toda la producción del experto para su estudio y realimentación.

El Programa de Administración de Empresas Metodología Distancia, maneja el concepto "diseño tecnoinstruccional o tecnopedagógico de Coll y Onrubia (2008), quien hace referencia a que en el proceso de diseño instruccional en la formación [Distancia y], virtual, se vinculan de forma indisoluble dos dimensiones:

Dimensión tecnológica. Supone la selección de las herramientas tecnológicas adecuadas al proceso formativo que se desea realizar, analizando sus posibilidades y limitaciones, tales como la plataforma virtual, las aplicaciones de software, los recursos multimedia, etc.

Dimensión pedagógica. Precisa del conocimiento de las características de los destinatarios, análisis de los objetivos y/o competencias de la formación virtual, desarrollo e implementación de los contenidos, planificación de las actividades, con orientaciones y sugerencias sobre el uso de las herramientas tecnológicas en el desarrollo de las actividades, y la preparación de un plan de evaluación de los procesos y de los resultados.

Para el Programa de Administración de Empresas Metodología Distancia, los diseños son la carta de navegación tanto para tutores como para estudiantes (Carta Descriptiva y proyecto docente), por lo que es necesario seleccionar metodologías que respondan al conjunto de objetivos y que tengan en cuenta los recursos disponibles.

Visto de esa forma, el diseño instruccional es la base para garantizar que la tecnología no se sobrepondrá al aprendizaje y para reafirmar que en todo proceso educativo la dimensión pedagógica es y será siempre lo fundamental. En la Educación la tecnología es un medio, muy importante, pero no un fin.

El desarrollo de la estructura curricular se sustenta en los conceptos y principios propuestos por el Programa y se representa en la relación entre el objeto de formación, (aspiración), los pasos de la metodología que se debe seguir en su desarrollo (método) y la organización de los contenidos (cultura).

5.6 Lineamientos pedagógicos.

La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas conciben la pedagogía como reflexión y experimentación permanente e intencionada sobre los procesos educativos, en un contexto sociocultural determinado.

En esa medida es el conjunto de saberes, conocimientos, principios, estrategias y prácticas, históricamente sistematizadas, organizadas y contextualizadas, que permiten orientar los procesos de formación y desarrollo humano integral de las personas, por medio de acciones pertinentes y contextualizadas que combinan la investigación, la docencia y la extensión.

Las características que identifican la concepción pedagógica de la Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas están dadas por los planteamientos que consagra la misión, la visión, los principios, los valores, los objetivos y la política de calidad institucional; por las concepciones sobre el humanismo, el ser humano, la educación, la cultura, la sociedad y el conocimiento; y por las funciones sustantivas y transversales de la educación superior.

En la Universidad Católica Luis Amigó, el ser humano es centro del proceso educativo y la educación es escenario de encuentro, de diálogo y de negociación de sentidos y significados entre maestros y estudiantes, sobre sí mismos, la sociedad, el mundo y los campos de la cultura. En los procesos educativos se atienden las distintas dimensiones del desarrollo humano en la perspectiva de obtener competencias integrales (actitudes, conocimientos, habilidades y destrezas) para el desempeño humano, profesional y social.

El aprendizaje es el centro del proceso pedagógico-didáctico de los maestros en sus relaciones con los estudiantes.

La acción pedagógica de La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, se apoya en los siguientes principios:

- Reconocimiento del ser humano como ser autónomo, perfectible, trascendente, histórico y social (Pedagogía Amigoniana).
- El sujeto que aprende es responsable de la construcción de su propio conocimiento (Teoría Constructivista del Conocimiento).
- El saber se construye socialmente en relación dialógica, mediante la reflexión y la práctica permanente, en un contexto determinado y en relación con otros saberes (Pedagogía social).
- El saber es histórico y cultural, se construye a partir de los saberes previos, la contextualización y la intersubjetividad humana (Pedagogía Histórico-Cultural).
- La acción pedagógica es una praxis (reflexión y acción) permanente y liberadora, un proceso crítico y una acción transformadora de realidades y contextos históricos, sociales y culturales (Pedagogía Crítico Social).

5.7 Medios para el desarrollo de los procesos académicos del programa

5.7.1 Bibliográficos

El Departamento de Biblioteca, 'Vicente Serer Vicens', dentro de su política de calidad, procura ofrecer oportunos servicios de acceso a la información pertinente a las necesidades de la comunidad Universitaria, con el apoyo de un equipo de trabajo comprometido con la formación humana de las personas y el mejoramiento continuo de los procesos administrativos y técnicos, cumpliendo con las normas y estándares de calidad nacionales e internacionales adoptados por la Universidad Católica Luis Amigó, lo anterior teniendo en cuenta el reglamento de biblioteca.

En esta medida, La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas define políticas institucionales en materia de adquisición y actualización del material bibliográfico, refrendadas en el Acuerdo del Consejo Superior N° 14 del 06 de septiembre de 2011, el cual aprueba el Reglamento de Biblioteca, garantizando la utilización racional de la información, existencia, conservación y preservación de los materiales bibliográficos de la Institución. Además, la selección del material bibliográfico obedece a los siguientes criterios: autoridad, relevancia, profundidad, actualidad, pertinencia, calidad en la edición, prestigio de la editorial, número de ejemplares en proporción al número de estudiantes, coherencia y pertinencia con los programas que ofrece La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas y el con las investigaciones que apoyará el material seleccionado, tipo de usuario, idiomas y costos.

Proyectos Docentes de los cursos, se desarrollan otras estrategias para incentivar la consulta y uso del material bibliográfico, como: (i) visitas guiadas semestralmente a las instalaciones de las bibliotecas en las sedes de LA Universidad Católica Luis Amigó; (ii) capacitaciones dirigidas a los estudiantes y docentes, sobre el manejo de recursos bibliográficos, bases de datos, motores de búsqueda en Internet, presentación de trabajos escritos con normas técnicas, haciendo énfasis en presentación de referencias bibliográficas; (iii) convenios para préstamo inter-bibliotecario orientados a ampliar el acceso de la comunidad académica a los recursos bibliográficos; (iv) Servicio de Referencia, que consiste en asesorar en la búsqueda y localización de información, orientación al usuario en el uso de la biblioteca, manejo de fuentes especializadas y bases de datos; (v) Servicio de elaboración de bibliografías, consistente en la compilación de referencias bibliográficas sobre un tema en particular; (vi) Servicio de alerta, que utiliza diversos mecanismos para informar a la comunidad académica de La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas sobre las nuevas adquisiciones en diferentes formatos -libros, videos, revistas- y temáticas específicas; (vii) sala de Internet dotada con equipos de cómputo, medios informáticos especializados y asesoría personal a quién lo solicite para recuperación y organización de información.

Además, la biblioteca hace divulgación mediante boletines digitales organizados por áreas de conocimiento, y por materia, de las novedades en cuanto a adquisición de textos, revistas u otros. El enlace de consulta de novedades bibliográficas por materia es: <http://www.funlam.edu.co/modules/departamentobiblioteca/category.php?categoryid=3>

Áreas del conocimiento

Se desarrollan de acuerdo con las necesidades de información, de acuerdo con las actividades fundamentales de la educación superior que son: la docencia, la investigación y la extensión, teniendo en cuenta los siguientes niveles de formación: El formativo básico, el profesional, y el área de investigación, preferentemente con obras editadas en español e inglés, pero también se adquieren recursos en otros idiomas de ser el caso.

La adquisición de materiales se realiza para las áreas del conocimiento, en pos de aportar a la formación integral de los estudiantes.

Política de selección y adquisición de materiales

La Selección es un Proceso de análisis intelectual, mediante el cual se escogen los materiales (impresos, audiovisuales y electrónicos) que se deben incorporar a la biblioteca, los cuales satisfacen las necesidades de información de la comunidad de usuarios.

El Presupuesto, para la adquisición del material bibliográfico que se incorpora a las colecciones de la Biblioteca P. Vicente Serer V. y las de los Centros Regionales, la Rectoría y Vicerrectoría Administrativa aceptan un rubro anual el cual se distribuye en los programas que tiene la universidad y con el cual se compra libros, material audiovisual, suscripciones a revistas, prensa y bases de datos.

En los recursos electrónicos, se tienen consulta en la sala de internet de la biblioteca, para la comunidad académica además de las bases de datos EBSCO, NOTINET, LEGISCOMEX, MULTILEGIS, DIGITALIA y colección de libros Virtuales de Person. Esto por del sistema académico de la Universidad Católica Luis Amigó.

Bases de datos internacionales en línea

EBESCO. Host. Sistema de referencia en Internet, que ofrece servicios integrados de información en el área de las publicaciones periódicas y seriadas (Artículos de revistas).

LEGISCOMEX. Legiscomex.com es una herramienta especializada para la gestión del comercio internacional, incluye bases de datos, inteligencia de mercados, herramientas, novedades en normativa, reportes de comercio internacional con artículos prácticos sobre el sector y acceso a obras Legis de comercio exterior, entre otros.

MULTILEGIS. Es un portal que ofrece información ágil y confiable en las más importantes áreas del derecho y la contabilidad. Permite la consulta y el acceso de múltiples usuarios a varias áreas.

DIGITALIA. Base de datos hispánica de e-books y revistas electrónicas donde encontrará el acceso a contenidos de alta calidad en lengua española.

NOTI.NET. Somos el primer Noticiero Jurídico Normativo vía Internet de Colombia, operando desde 1998, editando información emanada de las Altas cortes y de los diferentes entes gubernamentales. Notinet actualmente cuenta con un equipo de trabajo conformado por 35

profesionales de diferentes disciplinas del saber, investigando, editando y administrando el servicio, ofreciendo soluciones rápidas y oportunas para la toma de decisiones empresariales. Notinet ofrece información clasificada en diferentes áreas a saber: Administración Pública, Comercio Exterior, Servicios públicos, Comercio Exterior, Penal, Laboral, Financiero y Tributario.

También se tienen la siguiente Bases de datos en demostración: E-LIBRO. Base de datos con libros electrónicos.

De igual manera las Bases de datos de libre acceso.

CEAAL. En esta biblioteca están disponibles una serie de textos completos y de descarga libre sobre diversos temas vinculados a la sistematización.

El Programa Latinoamericano de Apoyo a la Sistematización del CEAAL es una iniciativa del Consejo de Educación de Adultos de América Latina.

SCIELO. SCIENTIFIC ELECTRONIC LIBRARY ONLINE (Biblioteca Científica Electrónica en Línea). Es un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet.

LILACS. Contiene referencias bibliográficas y resúmenes desde 1982, con acceso a 630 revistas aproximadamente, Ofrece además de información de publicaciones seriadas referencias de libros y documentos en español y portugués.

LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE ANTIOQUIA. La Biblioteca Virtual de Antioquia es un proyecto creado por el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, con el objetivo de conformar una Biblioteca sobre Antioquia en la red mundial.

Por el sistema académico se puede acceder a las bases de datos: Gestión Humana, portal relacionado con las tendencias del Talento humano.

En los convenios inter bibliotecarios, Desde el año 2010 se ha iniciado el trámite para formalizar la participación de la Universidad Católica Luis Amigó tanto en la sede ubicada en la ciudad de Medellín, como en las de sus Centros Regionales, cuyo objeto es establecer las bases para la cooperación entre las bibliotecas universitarias, especializadas y centros de documentación con que cuentan las entidades suscribientes tanto públicas, privadas e instituciones de educación superior y centros de investigación, para un total de 23 Instituciones, con el fin de optimizar los recursos, fortalecer los servicios, complementar los fondos bibliográficos, racionalizar los procesos y brindar mayores posibilidades al usuario de acceso a la información.

De igual manera tiene convenios con otras bibliotecas, generalmente de ámbito académico. También se cuenta con Servicios y préstamos inter bibliotecarios con instituciones o públicas, privadas e instituciones de educación superior y centros de investigación.

5.7.2 Informáticos

La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas están comprometidos con la calidad de sus programas, y realizan la continua actualización del

software para la optimización del hardware con que cuenta. Asimismo, está a la vanguardia de las distintas herramientas informáticas para una mayor eficiencia en el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.

Igualmente, el Programa de Administración de Empresas desarrolla estrategias orientadas a incentivar el uso de los recursos informáticos y de comunicación por parte de los docentes y estudiantes, como: impulsar el uso de bases de datos y bibliotecas virtuales especializadas; mantener actualizado el sitio web del Programa con información de interés para la comunidad universitaria; extender los comunicados oficiales por medio del correo institucional; incentivar a estudiantes y docentes para que utilicen las salas de informática de la Universidad Católica Luis Amigó.

Respecto al Software libre, la Institución dispone de varios para el apoyo de actividades de docencia como el Cmap Tools, Jclíc, y algunas herramientas para el manejo de base de datos como el Oracle Express, herramientas de programación como Java, dbdesigner y Phpdesigner; y Además para facilitar el desarrollo de la Investigación cuenta con el Atlas Ti.

Además, la Institución tiene criterios y lineamientos que orientan la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los procesos académicos y administrativos del Programa que están articulados al Acuerdo N° 06 del 4 de agosto de 2009, emitido por el Consejo Académico de la Universidad Católica Luis Amigó. Este Acuerdo, además, plantea las políticas relacionadas con la Educación a distancia y la virtualidad.

Para el registro de la información académica, la Institución cuenta con el Sistema de Información de Gestión Académica, sistema de información con interfaz web. Este software se encuentra disponible en un servidor BLADE de IBM contratado con la empresa FLYWAN, mediante la figura de Hosting en el Datacenter de dicha empresa. Los recursos existentes en la infraestructura de hardware y software para servidores, redes, computadores, portátiles, impresoras y multimedia, son tecnologías de generaciones recientes.

Adicionalmente, La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de está conectada a la Red Universitaria Antioqueña – RUANA, a través del proveedor de comunicaciones UNE con un ancho de banda de 60MB. La conexión a esta red, habilita el acceso a los servicios de la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA, la cual integra las demás redes universitarias nacionales e internacionales como la Red Latinoamericana CLARA, La Red de la Usa INTERNET II, La red europea GEANT, la red africana EUMED y la red asiática TEIN 3.

El Bienestar Virtual, es un espacio para que toda la comunidad académica pueda hacer uso de los servicios profesionales que ofrece la Dirección de Bienestar Universitario por medios como consultoría básica atiende los servicios:

Atención médica básica

Atención psicológica básica

Asesoría espiritual

Asesoría en trabajo social

Asesoría en actividad cultural

Asesoría en deportes.

Comunicación

El Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó, creado mediante Acuerdo N° 11 del 6 de diciembre de 2005, es un apoyo académico y administrativo para incentivar la producción académica de La Universidad Católica Luis Amigó, buscando siempre fortalecer el impacto en el medio, en condiciones de calidad y pertinencia. Las Políticas Editoriales, están establecidas por la Universidad Católica Luis Amigó y el Fondo Editorial se acoge a ellas.

Para La Universidad Católica Luis Amigó, es de gran importancia dar a conocer a la comunidad su trabajo pedagógico e investigativo. En ese sentido son varias las publicaciones que buscan socializar lo realizado por nuestros asesores, estudiantes, docentes e investigadores, al tiempo que se da a conocer la vida Universitaria.

- Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Publicación seriada de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó.
- Textos y Argumentos. Publicación creada por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó como un espacio para la promoción y circulación del conocimiento derivado de la producción investigativa.
- Revista electrónica de Psicología Social POIÉSIS. Es la primera revista electrónica de Psicología Social en Latinoamérica, y la segunda en su género en el mundo. Su nombre es tomado del léxico de Cornelius Castoriadis, considerado uno de los grandes pensadores de la modernidad, quien se refiere con él a la creación y lo que de ella se deriva: el problema de la imaginación, de lo social histórico y las instituciones.

Pueden mencionarse otras publicaciones: Revista Universidad Católica Luis Amigó; Periódico Electrónico Azul Naranja y Publicación Electrónica Sextante de los estudiantes de Comunicación Social; Revista Electrónica de la Facultad de Ingenierías "Lámpsakos"; Revista Facultad de Teología Filosofía y Revista Vida Consagrada de la Facultad de Teología y Filosofía; Revista de la Facultad de Derecho.

Apoyo docente

Se cuenta con software como:

Simulador de negocios SimVenture 'Learning Zone', Simulador que permite realizar réplicas de situaciones del mundo real relacionadas con los negocios. Este simulador es utilizado por los estudiantes y docentes en los cursos de las áreas de Administración y Organizaciones y Economía y Finanzas sus desarrollos apuntan a simulaciones de negocios en los campos de: investigación de mercados, administración del tiempo, determinar puntos y técnicas de venta, diseño de productos, capacitación y desarrollo del talento humano.

Software denominado Gestión CTIS, obtenido del proyecto "Sistema de Indicadores de Ciencia y Tecnología en La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas el con Énfasis en el Seguimiento y Medición del Impacto Social".

Dotación de equipos informáticos para docentes, están en las distintas salas de profesores cuentan con equipos de cómputo para el desarrollo de diversas actividades académicas.

Recursos físicos

La Universidad Católica Luis Amigó, con el objetivo de favorecer el desarrollo de las funciones sustantivas, cuenta con una infraestructura física adecuada, que responde a las demandas de la población y a los requerimientos específicos de programa de Administración de Empresas.

Otros aspectos que favorecen el bienestar de la comunidad universitaria, es que la Institución mantiene convenios con el Inder, El Club Celtix Patinaje, el Club La Isabela y la Corporación Deportiva y Cultural del Municipio de Medellín, para el aprovechamiento y utilización de los complejos deportivos de la ciudad

La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas cuentan con directrices como los reglamentos de biblioteca y salas de cómputo, y los planes para el manejo de los residuos sólidos, mantenimiento de La Universidad Católica Luis Amigó, la gestión de emergencias, asimismo cuenta con sistemas de seguridad y vigilancia articulados con los servicios de policía que aseguran y permiten el correcto uso de los diferentes espacios.

Recursos Financieros:

El presupuesto Institucional es aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Católica Luis Amigó. El Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos, consolida la inversión de acuerdo con las necesidades planteadas por los programas, teniendo en cuenta que puede darse el caso en que una inversión posibilite el desarrollo de uno o varios Programas Académicos.

Lo anterior implica que contablemente el recurso está registrado al programa que inicialmente lo demandó, es por ello que así no se registren inversiones específicas en algunos programas, éstos ya se benefician del recurso instalado.

Para inversiones específicas, los directivos de la Facultad, realizan la propuesta de inversión con su respectiva justificación a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera o a la Rectoría según políticas Institucionales de características de inversión y montos.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Contabilidad, Costos y Presupuestos son los encargados de apoyar la realización de los estudios sobre la viabilidad financiera para la oferta y desarrollo de los programas de acuerdo con sus metodologías, la factibilidad económica, el correspondiente plan de inversión para el caso de la renovación de un registro de acuerdo a los requerimientos de los Decanos o Directores de Programa, desagregando los montos y fuentes de origen de los recursos de inversión y funcionamiento previstos para el cumplimiento de las condiciones de calidad propuestas y la proyección de ingresos y egresos.

Como se evidencia en las distintas políticas Institucionales respecto de la asignación de los recursos han de considerarse algunas disposiciones que respaldan el desarrollo académico de los Programas, como es el caso de la investigación que se desarrolla desde líneas y grupos que sirven a uno o varios Programas. Así como la asignación de recursos para el Bienestar. Además, de presupuestos de inversión en bienes de mayor cuantía que soportan la infraestructura Institucional al servicio de la academia.

5.8 Lineamientos de evaluación académica de los estudiantes.

En la Universidad Católica Luis Amigó, se diferencian tres conceptos fundamentales: evaluación, promoción y certificación. Con respecto a la evaluación, esta se concibe como un proceso crítico, intencionado y sistemático de recolección, análisis, comprensión e interpretación de información que permite a los actores educativos valorar el estado en que se encuentra la formación integral de los estudiantes. La promoción, como el acto que permite al estudiante avanzar en su respectivo plan de estudios, y la certificación, como la ponderación numérica que institucionalmente se asigna al estudiante al terminar un curso académico.

Características de la Evaluación Educativa

La evaluación educativa, en La Universidad Católica Luis Amigó, es pedagógica, integral, continua, cooperativa, de perspectiva científica y de carácter ético.

- **Pedagógica:** Reflexiona, orienta y acompaña el proceso de formación y desarrollo integral del estudiante, hacia la construcción de su proyecto de vida y desempeño profesional y sociocultural.
- **Integral:** Se dirige al ser humano como una totalidad; tiene en cuenta valores, actitudes, emociones, conocimientos, habilidades y destrezas.

De la misma manera se tiene igualmente:

- Continua
- Cooperativa
- Perspectiva científica y de indagación
- Ética

Aspectos Evaluables

Se refieren a los valores y a las actitudes a través de las cuales los estudiantes manifiestan una formación integral. Entre ellos están:

- a. **Responsabilidad:** Interés y compromiso del estudiante con su proceso de formación. Lo cual implica inferir consecuencias frente a las decisiones y actitudes
- b. Asumidas en su proceso de formación.
- c. **Creatividad e iniciativa:** Originalidad, ingenio, liderazgo, espontaneidad e inventiva en la acción; búsqueda de nuevas formas de conocimiento y de realización personal.

Aspectos académicos de formación profesional y como servidor de la comunidad

- a. La capacidad de análisis, comprensión, interpretación, argumentación, inferencia, síntesis, proposición, aplicación e interrelación de conocimientos sobre lo real.
- b. El grado de asimilación, construcción, apropiación, aplicación de conocimientos y transformación de realidades humanas, sociales o culturales.

- c. El grado de reconocimiento de los conceptos, métodos, enfoques y procesos investigativos propios de su saber específico y las interrelaciones con otros campos de la cultura.
- d. La articulación de las funciones sustantivas de la educación superior y los desempeños de los estudiantes con referencia a las propuestas de los cursos académicos.

Medios para la Evaluación. Son todas aquellas acciones, técnicas e instrumentos de recolección, análisis y procesamiento de información que permiten acompañar, valorar, comprender e interpretar el estado en que se encuentra el proceso de formación y del desarrollo integral del estudiante (Artículo 76 del reglamento estudiantil)

Las técnicas e instrumentos pueden ser:

- Orales
- Escritas
- Prácticas
- Guías de Evaluación

El artículo 83 del Reglamento estudiantil contempla la escala de valoración para la certificación final del estudiante.

6. Desarrollo de la función de docencia en el programa

6.1 Métodos de enseñanza-aprendizaje

Coherente con el Enfoque-Modelo Pedagógico Amigoniano y sus principios, la integración de conocimiento que se facilita desde la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la reflexión de las realidades sociales, se requiere provocar procesos de indagación y discusiones colectivas, desde los aportes individuales. Por lo anterior se desarrollarán estrategias metodológicas, como:

- Aprendizaje basado en problemas: partiendo de situaciones que generen en el estudiante la indagación, el análisis y la reflexión de su quehacer profesional y la puesta en marcha de alternativas de solución.
- Aprendizaje basado en conceptos: donde se desarrolla el análisis, la crítica, competencias argumentativas y propositivas, que permitan generar en el estudiante un cuerpo teórico sólido.
- Coloquios: donde se exponen y debaten conocimientos ante un grupo que se compone por expertos en la temática y por los estudiantes
- Pasantías: mediante las cuales, los estudiantes, podrán poner en práctica los conocimientos teóricos y aplicarlos en los contextos reales de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicación de instrumentos de evaluación: test, pruebas, inventarios y observaciones

- sistematizadas del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Clase magistral: donde se desarrollarán los contenidos teóricos de cada una de las áreas de formación, relacionadas con el Programa.

Los materiales educativos de los cursos a distancia y virtual cumplen con lo definido en la Resolución número 2755 de junio 5 de 2006 y la Resolución número 2977 de mayo 20 de 2009. Los materiales son interactivos e inscritos dentro de las posibilidades que potencia la Web 2.0, tales como la expresión, participación, publicación, vinculación y comunidad. Los materiales educativos son organizados por el Departamento de Educación Virtual y a Distancia de la Universidad Católica Luis Amigó.²

Los objetos de aprendizaje constituyen un conjunto de recursos digitales, auto-sostenibles y reutilizables con propósitos educativos, constituidos por tres componentes internos: contenidos temáticos, actividades de aprendizaje y elementos de contextualización, a partir de ellos se organizan las unidades y actividades de aprendizaje.

6.2 Estrategias y mecanismos de seguimiento y acompañamiento por parte del docente al trabajo que realizan los estudiantes

Son los mecanismos institucionales que se adoptan para garantizar que quien se ha matriculado a un programa académico permanezca en el sistema de la educación superior, dentro de la perspectiva de la formación integral, y con las competencias propias para desempeñarse profesionalmente.

Los mecanismos de permanencia garantizan la minimización de los riesgos de deserción y condiciones de retención estudiantil, dentro de los criterios de excelencia, exigencia y calidad.

Con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes en los programas académicos de pregrado, cualquiera sea su metodología (presencial, virtual o a distancia), la Institución adopta las siguientes estrategias de seguimiento y acompañamiento.

- Consejerías académicas: Proceso de acompañamiento a los estudiantes de cada programa que tengan dificultades académicas. Responsables: Direcciones de programa, monitores académicos y docentes de tiempo completo.
- Oferta de cursos electivos sobre competencias comunicativas y razonamiento lógico matemático: se ofrecerán cursos permanentes de lectura, escritura, redacción, ortografía y razonamiento lógico matemático.
- Seguimiento de asignaturas complejas: se retomarán las asignaturas que registren mayor nivel de reprobación con el fin de hacer seguimiento al micro currículo y a los docentes con el propósito de darle la asesoría pertinente. Responsables: Directores de programa y coordinadores de área.
- Centro de Soporte virtual: espacio que permitirá a los estudiantes, especialmente de los programas con metodologías a distancia o virtuales, recibir asesoría técnica sobre los sistemas de información y las tecnologías que utiliza la institución.

² Cf. componente VII del PEI

- Asesoría de financiación y crédito externo. Responsable Departamento de Tesorería y Bienestar Universitario.
- Bolsa de empleo institucional. Estímulos institucionales al desempeño académico, la promoción de la actividad física, el deporte y la cultura. Responsable: Dirección de Bienestar Universitario.
- Estímulos institucionales al desempeño académico, la promoción de la actividad física, el deporte y la cultura.
- Asesoría familiar, psicológica, fortalecimiento de la motivación y uso del tiempo libre. Responsable: Dirección de Bienestar Universitario.
- Estudios de deserción: diagnóstico sobre los estudiantes nuevos y lectura de variables con base en el SPADIES. Responsable: Programa de Graduados y Dirección de Bienestar Universitario.
- Programas de inducción de estudiantes nuevos y re inducción de estudiantes antiguos.

Las estrategias descritas se aplican teniendo en cuenta las condiciones propias de cada una de las sedes en Medellín y en las regiones. De todos ellos se deberán dejar las correspondientes evidencias, con el fin de articularlas en los procesos de permanencia y seguimiento de los estudiantes.

6.3 Adelantos y transformaciones técnicas y tecnológicas, de acuerdo con la naturaleza y modalidad del programa.

Para la Universidad Católica Luis Amigó y para el Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, se desarrollan acciones con el fin de obtener los recursos documentales, bases de datos, libros revistas en medios electrónicos además de la modernización permanente de software en las áreas específicas del conocimiento además y del hardware.

El Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, se identifica que la educación a distancia es una modalidad educativa estructurada, a partir del uso pedagógico y didáctico de tecnologías diversas y disponibles para facilitar procesos sistémicos de aprendizaje en cualquier tiempo y lugar, es indudable que la infraestructura tecnológica se constituye en un factor imprescindible y necesario para su existencia.

De esta forma las tecnologías están sometidas a dinámicas y cambios permanentes y el uso pedagógico de las mismas en los ámbitos educativos a distancia también varía, teniendo en cuenta las características de las poblaciones, las finalidades formativas institucionales, la disponibilidad de las tecnologías existentes y su accesibilidad.

Para el Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, es importante la visión prospectiva que se tienen de que la sola utilización de los ambientes virtuales de aprendizaje como metodología para el desarrollo de sus actividades formativas. Otras, en cambio, utilizan infraestructura tecnológica para el desarrollo de sus metodologías mixtas o blended-Learning, mobile-Learning, On Line, entre otras.

La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas Modalidad

Distancia, tienen claro que las tecnologías disponibles en los procesos de formación a distancia son importantes para garantizar la sostenibilidad y calidad de la misma, así como los requerimientos de usabilidad tecnológica por parte de los estudiantes. En cualquier caso, es importante caracterizar las tecnologías que se utilizan para el almacenamiento, circulación y acceso a los contenidos didácticos, los procesos de comunicación pedagógica, las operaciones académico administrativas y los soportes técnicos o informativos necesarios. Del mismo modo la infraestructura física tradicional es también un elemento convergente con la modalidad educativa a distancia, la infraestructura tecnológica adquiere una relevancia en el marco de esta modalidad, pues sin ésta, cualquiera que ella sea, no se podrían adelantar los procesos de aprendizaje y formación que le son inherentes.

6.4 Estrategias didácticas y comunicativas.

Para la Universidad Católica Luis Amigó y para el programa de Administración de Empresas, la didáctica no se reduce al método, ni a los componentes relacionados con la posibilidad de llevar a cabo el método, los medios y las formas de organización de los participantes, sino que está inserta en todo el proceso educativo. Si la pedagogía reflexiona las intencionalidades de la educación, en relación con las necesidades educativas sociales y personales en un contexto histórico y cultural; y el currículo reflexiona y sistematiza la red de relaciones entre los componentes del proceso educativo para darle estructura, la didáctica hace posible tanto las intencionalidades como las relaciones entre los componentes. En otras palabras, la pedagogía intencional, el proceso educativo, el currículo le da estructura y la didáctica lo desarrolla. (PEI Universidad Católica Luis Amigó).

El trabajo didáctico en la Universidad Católica Luis Amigó gira en torno a las siguientes estrategias:

- Participación permanente de los actores de la comunidad en los procesos educativos, para lo cual cada persona gozará del ejercicio de su libertad, independencia y capacidad de autodeterminación. La formación de los estudiantes se basará en la autonomía moral, social e intelectual; y posibilitará la reflexión, acción y transformación de las problemáticas que afectan su calidad de vida y la de la sociedad.
- Potenciación de interacciones que generen un proceso permanente de diálogo sobre el saber, los conocimientos y las prácticas, lo que implica una actitud reflexiva y crítica tendiente a la construcción de un nuevo orden.
- Reconocimiento de la dignidad de las personas, fundamentado en el respeto y en una actitud consecuente con los derechos y deberes. Estudiantes, docentes y directivos estarán en una continua búsqueda del bien común y de competencias profesionales integrales, mediadas por normas de convivencia.
- Reconocimiento de la autoridad del otro y vivencia responsable de los valores humanos en coherencia con la filosofía institucional y con los propósitos de formación de los programas.

- Relación permanente del trabajo en el aula con la cotidianidad del estudiante y con las problemáticas sociales y culturales. El desarrollo de actitudes y competencias investigativas hará parte de los procesos formativos y orientará la solución de los problemas por intermedio de las prácticas y la intervención social, sin separarlas de la vida cotidiana.
- Metodología de trabajo consciente de las diferencias individuales, de los tipos y ritmos de aprendizaje y de las experiencias previas como posibilidades para afianzar, construir o apropiar conocimientos y validarlos socialmente.

Para el Programa de Administración de Empresas, Modalidad Distancia, el acompañamiento o mediación pedagógica comunicacional es la estrategia fundamental del proceso formativo. Existen otras como el material educativo en particular y los recursos u objetos para el aprendizaje en general; además de los recursos logísticos, tecnológicos y reglamentaciones que cumplen una labor diferente. Con la mediación pedagógica se programan y se realizan tutorías o acompañamiento tanto individuales como grupales, presenciales y mediadas por la plataforma educativa y con el uso de las herramientas comunicacionales digitales; también se pueden usar medios comunicativos convencionales de comunicación como el teléfono, el fax o el correo, para aquellos estudiantes que lo prefieran o que tengan dificultades de conectividad.

En síntesis, para la educación a distancia y virtual, de acuerdo con la naturaleza del programa, las intencionalidades que se persigan en los procesos de formación se podrán realizar tutorías individuales o grupales en tiempo diferido con herramientas comunicacionales de la plataforma educativa DICOM (basada en Moodle), tales como: mensajería, foro y diálogo, y para encuentro en línea de manera sincrónica el chat, el uso de Gtalk del correo electrónico institucional y el Hangouts, el Skype, el Vyew u otro sistema para videoconferencias como el streaming.

6.5 Integración de las tres funciones sustantivas: -docencia, investigación, extensión y proyección social-

La manera como se integran las funciones sustantivas de la educación superior (docencia, investigación y extensión es a través de la formulación y desarrollo de proyectos de investigación), Las funciones sustantivas interactúan entre sí, de tal forma que se garantice la interlocución constante entre los elementos que dan coherencia y consistencia al quehacer propio de generar conocimiento, en la perspectiva de realizar acciones de interacción con el entorno para mejorarlo y lograr transformaciones sociales y empresariales. Lo anterior se logra con la participación de docentes investigadores y estudiantes que pertenecen a los semilleros.

En esta figura de integración, se destaca entre otros, el proyecto de investigación desarrollado en el año 2015 con el grupo de investigación ECOSOL y el semillero de investigación en emprendimiento con enfoque social solidario. Este proyecto fue desarrollado en alianza estratégica con el Observatorio de Políticas Públicas de la Personería de Medellín, en él se tuvo la participación de tres docentes del programa de Administración de la Universidad Católica Luis Amigó, dos estudiantes del programa de Administración y dos profesionales del Observatorio.

Con los resultados obtenidos de esta investigación, el programa de Administración de la Universidad Católica Luis Amigó, logró un aporte valioso al desarrollo económico incluyente y participativo de la ciudad y el grupo de investigación ECOSOL, se consolidó en la comunidad, organizacionales sociales y empresariales, con lo que se fortalece así la relación Universidad, Empresa, Estado.

6.6 Estrategias y mecanismos para la permanencia y retención de estudiantes, de acuerdo con la metodología de desarrollo del programa.

La Dirección de Bienestar Universitario, ejecuta el programa de Permanencia Académica con Calidad y Prevención de la deserción estudiantil. El objetivo general del programa es determinar las acciones que faciliten la adaptación del estudiante a la universidad y estructurar e implementar las estrategias que permitan realizar un seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción de los programas académicos, que ofrece la universidad, con el fin de lograr su permanencia y graduación. Las estrategias del programa son las siguientes:

Sensibilización y motivación: tiene como objetivo Incentivar el uso de los recursos que se tienen a disposición en la Funlam. Para esta estrategia se desarrollan actividades como: visitas a las aulas para informar a la comunidad estudiantil los Programas de Permanencia con Calidad y Prevención de la Deserción Estudiantil, y la manera como pueden acceder a cada uno de los servicios y correos informativos con los servicios, inducciones antes del inicio del semestre académico, reunión con padres de familia.

Fortalecimiento personal y académico: su objetivo es potenciar las destrezas en los estudiantes y fortalecerlos en los aspectos que presentan falencias. Comprende ciclos de talleres; tutorías en lectoescritura, matemáticas básicas, inglés.

Socio afectiva: se trata de apoyar al estudiante para que, su adaptación al ámbito universitario y su desenvolvimiento en el contexto social, se den de la mejor manera posible. Incluye asesorías psicológicas, orientación vocacional y profesional, apoyo a los estudiantes en condición de discapacidad.

Apoyo para la obtención de recursos: la intención es brindar información oportuna a los estudiantes acerca de los recursos a los que pueden acceder. También se brinda información y asesoría a los estudiantes para que se postulen para las convocatorias del Fondo EPM, el tiquete estudiantil, financiación, matrícula, planeación del semestre; entre otros.

Caracterización de la población estudiantil y seguimiento a la deserción: Se trata de hacer estudio con las características de los educandos, para la creación de estrategias concretas en contra de la deserción, dirigidas a tipos de estudiantes específicos. Se realiza una encuesta a los estudiantes por medio del sistema académico U en Línea.

6.7 Estrategias para garantizar el éxito académico de los estudiantes.

El programa de Administración de Empresas y La Universidad Católica Luis Amigó, parten de un hecho básico: no existe una única manera de estudiar que sea efectiva para todos, cada estudiante debe, por lo tanto, primero conocerse a sí mismo, conocer qué mecanismos utiliza para aprender, dependiendo de su forma de aprender activa, reflexiva, teórica, o pragmática, para luego determinar qué es lo que ya sabe, y qué tiene que aprender; para poder determinar y organizar sus conocimientos que requiere para poder desarrollar una profesión.

Con el colectivo docente que inicia su labor en los primeros periodos académicos, se da comienzo a indagar por medio de una reflexión acerca de: qué es lo que hace normalmente un estudiante cuando ingresa a La Universidad Católica Luis Amigó, luego se determina qué necesita para ser aceptado en La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, de acuerdo con la filosofía institucional, y finalmente se aprende cómo se puede lograr ese cambio requerido, de esta manera se pretende dar inicio al proceso de un estudiante exitoso, partiendo de que se debe conocer el modelo y la filosofía de La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas.

El programa de Administración de Empresas y La Universidad Católica Luis Amigó, se acogen a la premisa que: el éxito es definido en términos de calidad educativa como: el satisfactorio desempeño del estudiante durante su permanencia en el programa académico que se manifiesta en el logro de las competencias generales y específicas de su profesión (obtener una calificación mínima aprobatoria y el promedio acumulado determinado en el reglamento o según lo determine cada unidad académica).

En Colombia esta una opción que corresponde al artículo 122 de la Ley 30 de 1992, que se denominan cursos especiales, que coadyuvan a que el estudiante logre sus metas, en esta estrategia se encuentra La Universidad Católica Luis Amigó, esto incluye cursos: Remediales. Nivelatorio. Vacacionales.

A nivel personal del estudiante, se desarrollan al interior del programa de Administración de Empresas las siguientes estrategias para su éxito académico y profesional.

- Aumentar la motivación a los estudiantes para abordar los diferentes temas de estudio en los cursos.
- Enseñar a los estudiantes la importancia de usar la inteligencia emocional, para tomar decisiones de tipo académico o personal.
- Desarrollar y proponer ejercicios en los cursos sobre: la atención, la concentración, el entendimiento necesario; en los ejes temáticos a estudiar.
- Estimular a los estudiantes para que identifiquen su propio estilo de aprendizaje, (activo, reflexivo, teórico, pragmático)
- Concientizar a los estudiantes de la importancia de los estilos de aprendizaje.
- Conocer la importancia de la toma de apuntes o notas para que esta sirva de apoyo en la fijación de conocimientos.

- Identificar los elementos que cada estudiante posee y que posibilitan el estudio, tanto individual como grupal.
- Fomentar la importancia del estudio en equipo, y de ser posible los interdisciplinarios.

6.8 Mecanismos de seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes.

El Programa de Administración de Empresas modalidad Distancia y la Universidad Católica Luis Amigó, parten de un hecho básico que se tiene una necesidad que atender en el seguimiento y acompañamiento especial a estudiantes, por lo cual se apoya en los programas de bienestar.

6.9 Producción y evaluación de material de apoyo para el desarrollo de la docencia.

El Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, contempla acciones importantes en el proceso de producción del material de apoyo, en relación con la estructura que tendrá dicho material de acuerdo con las características de interactividad e hipertextualidad del entorno digital.

- El diseño gráfico del ambiente.
- La integración de todos los elementos que forman parte del diseño.
- El montaje de los recursos educativos, los materiales informativos y los materiales didácticos en el entorno dispuesto para los estudiantes.
- La revisión y validación en diferentes momentos del proceso de los productos – materiales– realizados, de manera que la calidad del AVA se garantice tanto en su contenido como en su forma.

En otro aspecto relacionado con la producción intelectual, el docente del Programa de Administración de Empresas Modalidad Distancia, podrá sumar puntos por su producción intelectual de los últimos cinco años.

7. Desarrollo de la función de investigación en el programa

7.1 Estrategias del programa orientadas a promover la capacidad de indagación búsqueda de fuentes de investigación y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes.

Acorde con las políticas institucionales de la Funlam, para el programa de Administración de Empresas, es importante que los estudiantes desarrollen competencias investigativas, puesto que favorecen la habilidad para identificar problemáticas y construir preguntas frente a los fenómenos empresariales, en este sentido se desarrollan las siguientes estrategias:

Apropiación de información científica en bases de datos internacionales: mediante el diseño y programación de talleres sobre el manejo de bases de datos y norma APA.

Investigación formativa en el plan de estudios: diseño y ejecución de tres cursos institucionales en cada una de los planes curriculares (Generalidades del Proceso de Investigación y Construcción de Objetos de Conocimiento, Generalidades metodológicas desde la Investigación cuantitativa y Generalidades metodológicas desde la Investigación cualitativa), con base en sus respectivas cartas descriptivas y proyectos docentes.

Semilleros: Espacio de investigación donde se reúnen estudiantes y docentes para el desarrollo de actividades de investigación.

Práctica investigativa: Formulación y ejecución de proyecto de investigación aplicada durante dos semestres denominados práctica I y II.

Generación, formulación y promoción de ideas de negocio innovadoras a partir de la comprensión conceptual de la innovación y de la innovación social: con el desarrollo de esta actividad, los estudiantes pueden plasmar ideas de creación de empresas innovadoras a la vez que se promueve la vocación emprendedora y se generan reflexiones sobre la responsabilidad social que tienen los profesionales en los procesos de creación de progreso, bienestar, mejoramiento de la calidad de vida y en general en el desarrollo socioeconómico en el contexto donde se desempeñen. Además, se permiten integrar procesos cognitivos menos complicados, hasta los conocidos como superiores para el logro de una idea o pensamiento nuevo. Esto se realiza en el curso de Emprendimiento.

Ejercicios prácticos en el desarrollo de actividades de trabajo independiente en todos los cursos del currículo: se desarrolla la capacidad de indagación y de solución a diferentes problemáticas propuestas, por medio de actividades como: análisis de casos, trabajo independiente, la promoción de la autogestión como componente esencial del proceso formativo.

Elaboración de mapas conceptuales: representaciones gráficas, asignadas a los estudiantes para representar las redes de conceptos, palabras, ideas, tareas y dibujos u otros ligados y dispuestos alrededor de una palabra clave o de una idea central. Los mapas mentales son un método muy eficaz para extraer y memorizar información. Son una forma lógica y creativa de tomar notas y expresar ideas que consiste, literalmente, en cartografiar sus reflexiones sobre un tema.

Informes de Lectura: los temas sobre los que se pide escribir, están asociados con las lecturas asignadas en los cursos desde la primera clase, así que los estudiantes tienen toda la misma oportunidad de producir, se pretende desarrollar diferentes competencias en la forma de hacer la presentación de la lectura y también se desarrollan competencias sobre las diferentes maneras de expresar sus ideas.

Relatorías: en este ejercicio los estudiantes, realizan apropiaciones temáticas después de lecturas juiciosas y comprensivas de los textos, también hacen relatorías como prácticas de clase, donde se describen las actividades desarrolladas.

Trabajo de campo con las Juntas de Acción Comunal: estas actividades tienen una aproximación e intercambio de saberes con los representantes de las organizaciones sociales y comunitarias, en ellas los estudiantes interactúan, realizan entrevistas, comparten espacios y se aproximan a situaciones reales de participación, solidaridad y desarrollo.

Visitas empresariales: a través del desarrollo de estas visitas, el estudiante del programa tiene la posibilidad de constatar en la realidad lo vivido al interior del aula de clase, verificando la teoría y la práctica como fundamento del proceso de formación.

Circuito empresarial de la economía solidaria, ruta empresarial: es un ejercicio donde el estudiante realiza un trabajo académico de visitas empresariales, en ellas se constata, compara y verifica la teoría con la realidad.

Paneles de discusión y debates: estos espacios se han concretado con paneles de expertos en el aula de clase, el estudiante participa de las discusiones, hace preguntas y se relaciona de manera directa con los expertos, lo que les permite emitir juicios y opiniones objetivas acerca del tema del panel.

7.2 Mecanismos utilizados por parte de los docentes para incentivar en los estudiantes la generación de ideas y problemas de investigación y la identificación de problemas en el ámbito empresarial, susceptibles de ser resueltos mediante la aplicación del conocimiento y la innovación.

Estos mecanismos están articulados en el ítem anterior en relación con:

- Talleres sobre delimitación del tema de investigación y planteamiento de problemas de

investigación.

- Protocolo de práctica empresarial
- Desarrollo de ejercicios de investigación en entornos empresariales y sociales.
- Generación, formulación y promoción de ideas de negocio innovadoras a partir de la comprensión conceptual de la innovación y de la innovación social
- Socialización de los trabajos finales de los cursos de Prácticas.

7.3 Áreas, grupos, líneas y semilleros de investigación en el programa.

De acuerdo con información tomada del PEI, la investigación posee los siguientes componentes:

- **Áreas del conocimiento:** entendidas como el producto consolidado de resultados acumulados de la tradición de proyectos de investigación desarrollados alrededor de las problemáticas de interés de cada una de las Facultades.
- **Grupo de investigación:** Conformada por colectivos de docentes y estudiantes que se adhieren a un área del conocimiento para investigar en torno a ella a través de la formulación y desarrollo de proyectos de investigación.
- **Línea de investigación:** Se constituye como un subsistema organizativo que permite vincular los intereses y las necesidades de conocimientos de los docentes que la conforman en un contexto determinado, contribuyendo a la toma de decisiones y a la búsqueda de solución de problemas de relevancia humana y social. Se convierte así, en un espacio académico de debate, confrontación, producción y divulgación de conocimiento en un determinado campo del saber, respondiendo a las políticas institucionales y articulado a las demandas de la comunidad como proyección de la Docencia y la Investigación.
- **Semilleros de investigación:** Son espacios de participación de los estudiantes en el desarrollo de actividades de investigación.

En la actualidad el Programa de Administración de Empresas de la Funlam cuenta con dos grupos de investigación denominados Gestión de Organizaciones GORAS y Economía solidaria ECOSOL.

El Grupo GORAS, categoría B de Colciencias. Su objeto de trabajo se define desde la construcción de ventajas competitivas en organizaciones y sistemas colectivos de creación de valor a partir del desarrollo de capacidades de innovación y gestión del conocimiento, tiene declarada una línea de investigación denominada "Capacidades de innovación y gestión del conocimiento".

Con respecto al grupo ECOSOL, categoría B de Colciencias, tiene declaradas dos líneas de investigación denominadas Economía solidaria y Comercio exterior y cultura de la

negociación. La línea de Economía solidaria es la que sustenta el énfasis del programa de Administración, tiene como objeto de trabajo ámbitos temáticos y problemáticos relacionados con la conceptualización, la racionalidad y los procesos de gestión de las organizaciones que conforman el sector de la economía social y solidaria y sus posibilidades como alternativa de desarrollo humano y social.

Con respecto a los semilleros el programa cuenta con los siguientes:

- Emprendimiento con enfoque social y solidario
- Economía Social y Solidaria
- Mercadeo Social
- Introducción a la Administración.
- Innovación, creatividad y emprendimiento

7.4 Actividades académicas –cursos electivos, seminarios, pasantías, eventos–, derivados de las líneas de investigación del programa en los últimos cinco años.

En atención a su labor de difusión del conocimiento, los grupos de investigación GORAS con su línea de investigación en Capacidades de innovación y de gestión del conocimiento y ECOSOL que articula las líneas de Economía solidaria y Comercio exterior y cultura de la negociación, organizan en el transcurso de cada semestre diversos eventos relacionados con sus objetos de estudio y con los ámbitos temáticos y problemáticos definidos en las líneas, se mencionan entre otros:

- Proyecto Diageo “Formación en empresarismo social y economía solidaria” (2012-2017)
- Evento de Empresarios Solidarios en la U.
- Participación en la mesa del consejo consultivo de la política pública de economía solidaria. (2013-2018)
- Proyecto Sistematización de los tres procesos estratégicos territoriales del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - PDPMM en su etapa de consolidación 2011-2013
- Realización del Foro Regional de Asociaciones y Cooperativas de productores agropecuarios del suroeste antioqueño, con la participación de 16 asociaciones de la región. Andes (Antioquia). Junio 24 de 2012
- Participación en la red Nacional UNICOSL NODO Antioquia coordinado desde La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas participación de 6 universidades a nivel región. Últimos 10 años.
- Proyecto Caracterización de asociaciones y Cooperativas de pequeños productores agropecuarios de las zonas Sinifaná y San Juan del suroeste antioqueño.

- Proyecto Caracterización de asociaciones y Cooperativas de pequeños productores agropecuarios de las zonas Cartama y Penderisco del suroeste antioqueño.
- Realización del Panel con empresarios de economía solidaria sobre “Circuitos Económicos solidarios frente a las cadenas de valor”
- Participación de estudiantes como ponentes de semilleros REDCOLSI en la ciudad de Bucaramanga.
- Curso de formación en actualización Cooperativa para docentes del programa.

7.5 Espacios académicos del programa y su vinculación con el sector productivo

Este aspecto se hace evidente dentro del plan de estudio a través del componente de Práctica que está programado para los niveles 9 y 10.

La práctica profesional en el programa de Administración de Empresas es ante todo una experiencia académica - formativa, que busca que el estudiante realice contrastación entre la teoría y las múltiples realidades organizacionales existentes en los entornos local, regional, nacional e internacional, pretendiendo a través de ello la aplicabilidad de los conocimientos teóricos adquiridos durante los años de formación y poder así intervenir contextos específicos desde la profesión, desarrollando competencias, habilidades, actitudes y aptitudes personales que le darán mejores herramientas para enfrentarse al mercado laboral y la vida profesional futura.

La práctica en el programa tiene como objetivos fundamentales:

- Acercar al practicante al ejercicio profesional de la Administración, a partir de la intervención en algún tipo de organización, que represente un valor agregado para su formación académica y le permita mejorar su nivel competitivo.
- Fortalecer los procesos relacionales entre la Universidad y la Empresa (Centros de Práctica), de tal forma que permita afianzar la preparación de un profesional, acorde con las realidades socio-económicas requeridas en los entornos local y regional.
- Formar seres humanos integrales que, en el contexto actual de la globalización puedan ser multiplicadores de la identidad amigoniana, fomentando la movilidad académica con otras organizaciones nacionales e internacionales.

Las modalidades de práctica son las siguientes:

- Creación de Empresa: Formulación y socialización en Feria empresarial de un Plan de negocio.
- Práctica Empresarial Contrato de Aprendizaje (Ley 789 de 2002. Art. 30).
- Práctica Empresarial Voluntaria (Proyecto Aplicado).
- Práctica Empresarial Social (Proyecto aplicado en Organizaciones Sociales y del Tercer Sector).
- Práctica Investigativa Grupos de investigación GORAS (Gestión de Organizaciones) y ECOSOL (Economía Solidaria)
- Práctica Internacional: Intercambio con Instituciones de Educación Superior en el

ámbito nacional o internacional

Se aclara que, con respecto a la colocación de estudiantes de práctica en el mercado laboral, el programa de Administración de Empresas de la Funlam maneja tres tipos de convenios de práctica:

- Convenios macro con entidades públicas
- Convenios específicos celebrados entre los estudiantes y la empresa: en ellos el programa se rige bajo el decreto ley 055 de enero 14 de 2015.

Contratos de aprendizaje: las empresas que vinculan estudiantes a través de este tipo de contratos, son aquellas que tienen que aportar cuota SENA. Para este tipo de contratos, el programa se rige por la ley 789 de 2002 artículo 3 y subsiguientes.

7.6 Prácticas empresariales u organizacionales de los estudiantes en temas de investigación y desarrollo.

En la práctica investigativa la investigación se asume como un ejercicio formativo, generador de preguntas, reflexiva y crítica, encaminada a la comprensión de los fenómenos a los cuales se enfrenta el estudiante en su proceso de práctica. El componente investigativo que aparece en la práctica como investigación formativa, busca fomentar el espíritu de argumentación y de intervención reflexionada; el aprendizaje e iniciación en enfoques, tipos y metodologías cualitativas y cuantitativas. Esta práctica trabaja temáticas relacionadas con los ámbitos problemáticos y los objetos de estudio definidos en las líneas de investigación que tiene el programa.

7.7 Convenios del programa para desarrollar proyectos Universidad-Empresa-Estado.

El Programa de Administración de Empresas ha desarrollado una labor en el campo proyectos Universidad-Empresas-Estado, con varias alcaldías del departamento de Antioquia, la alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia, en empresas de carácter mixto.

El vínculo Universidad - Empresa- Estado se concibe desde los procesos investigativos en La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas el Programa de mediante la articulación con los intereses de los sectores productivos y de servicios y con los planes de desarrollo locales, regionales y nacionales.

Específicamente, la generación de este vínculo en el programa de Administración se hace evidente en la actualidad a través de la ejecución de investigaciones lideradas por los grupos de investigación Ecosol y Goras. Al respecto pueden destacarse proyectos como el denominado : La

asociatividad creadora de la cadena de valor para el fortalecimiento del sector turístico en los municipios de Bahía Solano y Nuquí del Departamento del Chocó, adscrito al grupo de investigación ECOSOL, con el cual se busca propiciar la asociatividad y la constitución de empresas de economía solidaria, apoyadas con cadenas productivas, que permita la constitución de alianzas y acuerdos entre ellas para generar satisfacción en sus clientes y dese luego valor entre las organizaciones interactuantes en el proceso, también se destaca el proyecto desarrollado por el grupo de investigación ECOSOL, con el Observatorio de políticas Públicas de la Personería de Medellín, donde participaron activamente diferentes organizaciones del sector de la Economía solidaria, en dicho proyecto se evaluó la efectividad de la Política Pública de Economía Solidaria en la ciudad de Medellín para los planes de desarrollo 2008-2012 y 2012-2016.

7.8 Mecanismos que estimulan en el programa el desarrollo de los procesos de creación artística y cultural, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.

Como parte del objetivo de garantizar el bienestar individual y colectivo, La Dirección de Bienestar Universitario ha desarrollado una labor en el campo de la cultura, ha sido un promotor del desarrollo artístico y cultural, el teatro, la danza, las artes plásticas, las artesanías, la música y la literatura. Algunos estudiantes, han encontrado en las aulas y en los espacios de La Universidad Católica Luis Amigó, ambientes privilegiados para su florecimiento, gracias al programa los estudiantes, han tenido acceso gratuito a diferentes manifestaciones del arte y la cultura, con estas acciones La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas, impulsan un modelo de atención integral que incluye también la salud en donde importan la prevención, la curación y el bienestar individual y colectivo.

Así las cosas, la Universidad Católica Luis Amigó, a través de la Dirección de Bienestar, incursiona y fortalece dentro de sus políticas los siguientes aspectos:

- Diseña y realiza programas de arte y cultura.
- Desarrolla actividades y eventos artísticos y culturales para los miembros de La Universidad Católica Luis Amigó.
- Apoya acciones para la promoción y estímulo de miembros destacados en los campos artísticos y culturales.
- Genera actividades que fomenten la creatividad y la imaginación de los estudiantes, para contribuir a su desarrollo integral y armónico, así mismo brindar experiencias que los inviten a expresar su forma de ser, de percibir, de organizar e interpretar el mundo, sus costumbres y sus tradiciones, fortaleciendo así su identidad
- Fomenta programas y actividades de integración artística y cultural que permitan alcanzar mayor integración y sentido de pertenencia entre los miembros de La Universidad Católica Luis Amigó.

- Fomenta la creación y permanencia de los grupos artísticos y culturales que representen La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas en los diferentes eventos internos y externos.
- Fortalece el Programa de Apoyo a las Culturas Populares y Comunitarias como un medio de proyección social.
- Apoya la creación de órganos ciudadanos que apoyen el rescate, investigación, difusión, restauración y conservación del patrimonio cultural del Estado, tales como Consejos, Comités, Patronatos, Voluntariados y Sociedades de Amigos, así como la vinculación con los que ya existen con este fin; y dentro del objeto social del programa.

El programa de Administración de Empresas, sensibiliza a los estudiantes para la participación activa en todas estas actividades.

8. Desarrollo de la función de extensión o proyección social en el programa.

8.1 Criterios y políticas del programa, en materia de extensión y proyección social.

El programa de Administración está alineado a los criterios y políticas institucionales para la prestación de servicios de extensión de la Universidad Católica Luis Amigó, según el Proyecto Educativo Institucional -PEI-, actualizado en el Acuerdo Superior No. 12 del 4 de noviembre de 2016.

Los criterios son los siguientes:

- Cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 06 de 2012.
- Todos los proyectos y eventos de Extensión deben tener soporte académico en los programas institucionales o en desarrollos de investigación.
- La propuesta académica, técnica y el presupuesto son responsabilidad de la unidad gestora, con acompañamiento y aval de la Dirección de Extensión.
- Aprobación de todos los presupuestos desde la Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, con conocimiento de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, los cuales deben tener una utilidad razonable.
- Todos los eventos y proyectos de Extensión deben sustentarse en su respectivo centro de costos.
- Todos los proyectos de Extensión deben tener entre sus resultados un producto de carácter académico como mínimo.
- Los profesionales que desarrollen proyectos de Extensión deberán cumplir con las

políticas de contratación que establezca la universidad.

- Privilegio en la formación de profesionales para generar capacidad instalada para desarrollar propuestas de Extensión que tengan mucha demanda.
- Todos los programas deben estructurar su oferta de Extensión que se oriente a sus graduados, al sector empresarial y otros públicos, incluyendo la modalidad virtual.
- Todos los eventos de educación continuada deben ajustarse a las disposiciones de del Departamento de Admisiones y Registro Académico.
- Presentación de un plan anual de extensión por parte de todos los programas, que sirva de insumo para el Plan General de Extensión.
- Los desarrollos de Investigación deben aportar a la Extensión como función sustantiva.

Las políticas son las siguientes:

Articulación de las funciones sustantivas. La función sustantiva de extensión debe permear la academia y la investigación, de tal forma que se garantice la interlocución constante entre los elementos que dan coherencia y consistencia al quehacer propio de generar conocimiento, en la perspectiva de realizar acciones de interacción con el entorno para mejorarlo y lograr transformaciones sociales. También deberá interconectarse con el quehacer de las funciones transversales de bienestar e internacionalización, para desarrollar programas que posibiliten el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad institucional y apropiar una visión global que enriquezca el conocimiento.

Los criterios de calidad y de excelencia académica: estarán siempre presentes para lograr los más altos niveles de conocimiento en aras de ofrecer propuestas que den respuestas efectivas a las necesidades de la sociedad y al desarrollo científico, tecnológico y de innovación.

Responsabilidad social: los programas derivados de la gestión de extensión deberán impactar a los actores que integran la sociedad, de manera que contribuyan a la solución efectiva de sus necesidades y al fortalecimiento de la presencia de la Funlam en los ámbitos regional, local y nacional e internacional. Dichos programas deben ser fruto del análisis de las necesidades del entorno y de la identificación de las fortalezas institucionales, partiendo de principios como la equidad, el compromiso y la transparencia.

Interacción Universidad - Empresa - Estado – Sociedad: la función de extensión y sus programas académicos deberán procurar el desarrollo de vínculos entre el quehacer universitario y las instituciones públicas, privadas y la comunidad, por medio de un marco de cooperación mutua que redunde en la generación de bienestar y desarrollo para la sociedad, estrategia esencial para hacer útil el conocimiento y lograr el desarrollo científico y tecnológico.

La Funlam deberá propiciar la conformación de redes, alianzas y convenios estratégicos y otras formas de interacción que apunten a la integración de formas de trabajo, intercambio de visiones, diálogo de saberes para lograr mejores resultados en los diferentes procesos que se desarrollen, con el ánimo de promover el vínculo existente entre el conocimiento científico, la innovación tecnológica, el desarrollo productivo y la aplicación de políticas públicas.

Pertinencia y flexibilidad: el papel de las instituciones de educación superior es fundamental en la tarea social de generar y difundir el conocimiento, preservar y enriquecer la cultura, aportar al desarrollo tanto local, regional, como global, por lo que desempeñan un papel fundamental con relación a los problemas sociales y del sector productivo; en este sentido, los programas de extensión deben dar respuesta a demandas reales de los distintos sectores sociales, lo que permite realizar diseños flexibles que se adapten a las características del medio y tengan impacto positivo en los aspectos académico, cultural y social.

Por su parte la Institución como actor catalizador de procesos de cambio, posibilitará la vinculación de las dinámicas de graduados y prácticas como estrategias para evidenciar la calidad y el impacto de la Institución y sus programas académicos en el medio laboral, académico y social.

Interdisciplinariedad: la extensión debe propiciar el diálogo entre saberes a partir de diversas disciplinas, como oportunidad para generar y dinamizar el conocimiento. Cuando se intervienen fenómenos sociales es necesario articular los saberes disciplinares, técnicos y metodológicos para ampliar las comprensiones y el horizonte de actuación; en consecuencia, la extensión, realizada mediante la prestación de servicios, el desarrollo de proyectos o propuestas, implica la articulación con las diversas unidades académicas y administrativas de la Institución para el diseño, ejecución y evaluación de los proyectos.

Sostenibilidad: los programas, actividades, proyectos y eventos de extensión generados a nivel institucional y por los programas académicos, además de promover la relación con el entorno mediante el diseño e implementación de programas que respondan a las expectativas y necesidades de los sectores productivos y de servicios, deben generar recursos económicos que permitan la proyección, el desarrollo, la visibilidad y el impacto institucional.

8.2 Actividades de extensión o de proyección social a la comunidad

Los programas y actividades derivados de la gestión de Extensión impactan a los actores que integran la sociedad y contribuyen a la solución efectiva de sus necesidades y al fortalecimiento de la presencia de La Universidad Católica Luis Amigó y de administración de Empresas, en los ámbitos regional, local y nacional e internacional. Dichos programas y actividades deben ser fruto del análisis de las necesidades del entorno y de la identificación de las fortalezas institucionales.

Modalidades de actividades de extensión

Interacción con los distintos sectores sociales: La Dirección de Extensión procura el desarrollo de vínculos entre la academia y las instituciones públicas y privadas (estado, empresa, comunidad), a través de un marco de cooperación mutua que redunde en la generación de bienestar para la sociedad, para esto el programa de Administración de Empresas se articula,

propiciando la conformación de redes, alianzas y convenios estratégicos y otras formas de interacción que apunten a la integración de formas de trabajo, intercambio de visiones, diálogo de saberes para lograr mejores resultados en los diferentes procesos que se desarrollen.

Relación universidad empresa estado: El programa de Administración de Empresas, orienta sus acciones hacia la aplicación de soluciones a problemas de los sectores productivo y de servicios, estrategia esencial para hacer útil el conocimiento y lograr el desarrollo científico y tecnológico.

La Universidad Católica Luis Amigó y el programa de Administración de Empresas generan en la comunidad académica una actitud constructiva frente a la relación Universidad – Empresa – Estado, con el ánimo de promover la relación existente entre el conocimiento científico, la innovación tecnológica, el desarrollo productivo y la aplicación de políticas públicas.

De esta manera la proyección social del Programa Administración de Empresas, propende por la atención a las problemáticas relacionadas con el objeto de formación sean organizaciones públicas privadas o de los sectores social y solidario. Se propicia la participación de estudiantes de práctica en proyectos con comunidades vulnerables y se hace acompañamiento desde el empresarismo.

Articulación con otras unidades académicas

El Programa Administración de Empresas, se beneficia de las actividades de proyección social desarrolladas por las siguientes unidades:

- Vicerrectoría de Investigaciones.
- Centro de servicios a la comunidad
- Programas académicos: para coordinar actividades de investigación, extensión, proyección y docencia.
- Centro de Desarrollo Humano
- Cooperamigó
- Consultorio Jurídico.
- Centro de Atención a la Familia

Formación permanente: Se desarrolla mediante diplomaturas, cursos, talleres, seminarios, entre otros, y programas de formación docente, articulados con los programas académicos de pregrado y posgrado de la Facultad. Las acciones están dirigidas a la comunidad profesional y a la ciudadanía en general.

Servicios no docentes y proyectos especiales: Acciones orientadas a resolver dudas y necesidades específicas de los agentes sociales, que posibilitan la interacción universidad – empresa – estado – comunidad. Se desarrolla mediante acciones de asesoría, consultoría, veeduría, interventoría y asistencia técnica a través de contratos y/o convenios interinstitucionales.

Graduados: Fortalecer el vínculo con los graduados como principal agente en la materialización del proyecto de formación de la Funlam, permitiendo la mejora de los procesos académico-administrativos e identificando su impacto en el entorno.

Prácticas y pasantías universitarias: Su finalidad es lograr un mayor grado de desarrollo profesional, social y comunitario de los estudiantes de pregrado matriculados en el programa de Administración, a través de la experiencia y la aplicación del conocimiento.

Innovación y Emprendimiento: Desde el programa se tiene un servicio de orientación hacia la creación de empresas. Pretende articular la universidad con el sector empresarial, hacer visible los avances en materia de emprendimiento, aprovechar en beneficio de los programas, los vínculos con las empresas y aplicar estrategia que le permitan a los diferentes sectores, mejorar en productividad y competitividad. El servicio de orientación también aplica para la creación de organizaciones sociales y solidarias.

8.3 Impacto social y reconocimientos de los proyectos de extensión que desarrolla el programa.

El impacto en el entorno que han generado los resultados de los proyectos de extensión o proyección social desarrollados por el programa entre los años 2011 y 2018 se asocian de manera directa con los siguientes aspectos:

Desarrollo de los proyectos entre la Multinacional Diageo en su programa y plataforma Learning For Life para las Américas y la Funlam: en sus fases Sensibilización y diagnóstico socioeconómico de los beneficiarios (Diagnóstico Rápido Participativo DRP), Formación en Empresarismo Social y Economía Solidaria, Diseño y estructura de un modelo asociativo para la recuperación de residuos sólidos y los diplomados en servicio de mesa, bar y coctelería “BARTENDER”, ventas y marca.

Todas las fases coinciden en impactar a los participantes en su mejoramiento de calidad de vida a partir de una producción de conocimiento colectivo e intencionada, donde se articulan las prácticas educativas y la intervención social que hace la universidad en convenio con la empresa privada a 179 individuos en fase uno, con el desarrollo del DRP, 215 recuperadores en fase dos, para la ejecución de la capacitación en Empresarismo Social y Economía Solidaria, 22 líderes con perfil participativo - solidario observado en la fase anterior para la realización de capacitación en tratamiento de residuos sólidos (recolección, rutas, almacenamiento, transformación) con el diseño y estructura de un modelo asociativo para la recuperación de residuos sólidos y empresa y principios administrativos y alrededor de 500 jóvenes a lo largo del desarrollo de los diplomados.

Durante el desarrollo de estos proyectos, incluidos los diplomados se han atendido actores de alta vulnerabilidad social, económicos y políticos, dando un mayor sentido a sus procesos de crecimiento personal, laboral y social, potenciando al ser humano, generando con ellos transformación y conciencia social. Igualmente, la Universidad Católica Luis Amigó ha aportado sentido a su crecimiento personal y laboral, tratando de generar reflexiones permanentes en la comunidad educativa y en ellos mismos sobre la dignificación de su labor, además con el desarrollo de los diplomados, se ha tratado de transformar la vida de estas personas a través de la educación y formación de diferentes habilidades que pueden ayudar a cada individuo participante de esta oportunidad académica en su vida cotidiana, logrando así una mayor probabilidad para conseguir un empleo y poder desempeñarse y desenvolverse con bases más claras, profundas y con una experiencia certificada por una de las mejores universidades de Colombia y con el sello de la multinacional Diageo, logrando así reactivarse como ente respetado por su labor dentro de una sociedad.

El hecho de acoger a un grupo de personas y otorgarles por medio de talleres y asesorías, capacitación educativa en diferentes campos académicos, permite que haya un efecto multiplicador, donde se beneficien grandes cantidades de individuos dentro de una sociedad, he

ahí la mayor evidencia de impacto del programa en el desarrollo de proyectos de extensión en los últimos años.

Demás actividades de extensión: los proyectos de extensión incluyen actividades como cátedra abierta, conferencias con docentes invitados en el orden nacional e internacional, conferencias en el marco del congreso de Administración de Empresas que se desarrollan anualmente, cursos de extensión, diplomaturas, foros y seminarios. Todos estos eventos articulados al Proyecto Educativo del Programa han logrado trascender el aula de clase, integrar saberes y divulgar el conocimiento científico. De esta manera puede decirse que en los últimos 7 años se han realizado eventos con los cuales se ha impactado y se ha aportado al desarrollo integral de la comunidad académica del programa, como también de grupos humanos y organizaciones que se constituyen en unidades de análisis pertinentes y propias a los objetos de estudio, de formación y de intervención definidos en la propuesta académica del programa.

En esta modalidad de eventos se destacan las conferencias, con la presencia de invitados expertos nacionales o internacionales que con la metodología magistral han desarrollado temáticas relacionadas con planeación estratégica, gestión empresarial, famiempresas, cooperación internacional, ética y responsabilidad social empresarial, tendencias de investigación en el sector solidario de la economía, planes de negocio, reforma tributaria, tendencias de mercadeo, entre otras.

Igualmente, mención especial merecen los Congresos, desarrollados como un tipo de evento donde varios invitados expertos en la temática escogida, hacen exposición y desarrollo de la misma desde diferentes visiones, dimensiones, experiencias y opiniones, permitiendo a los asistentes una comprensión holística y fundamentada desde diferentes áreas del conocimiento.

Como ya se había mencionado antes en el apartado relacionado con la historia, el impacto del programa también se determina a partir de los reconocimientos realizados al programa por parte de diferentes entes externos así:

- ASCOLFA: “Medalla Orden al Mérito Académico” reconocimiento al Programa de Administración de Empresas, por la gestión académica y su contribución al sector de la Economía Social y Solidaria. Año 2013.
- Confederación de Cooperativas - CONFECOOP: “Estatuilla Francisco Luis Jiménez” exaltando al programa de Administración de Empresas, por la contribución desde su labor académica al sector de la Economía Social y Solidaria. Año 2013.
- Asamblea Departamental de Antioquia: “Medalla Mariscal Jorge Robledo” reconocimiento a la excelencia académica del programa y al aporte a la formación integral del ser humano haciendo entrega de la Orden al mérito Cívico y Empresarial Mariscal Jorge Robledo. Año 2013.
- Federación de Mutuales de Antioquia -FEDEMUTUALES: Estatuilla Francisco Luis Jiménez, otorgada exaltando la contribución del Programa al desarrollo de la formación de profesionales en Administración de Empresas con Énfasis en Economía Social y Solidaria. Año 2013.
- Confecoop Antioquia, reconocimiento al Grupo ECOSOL del programa por el esfuerzo

investigativo para el desarrollo del cooperativismo y la economía solidaria. Año 2013.

- Red Colsi, reconocimiento meritorio al proyecto de investigación: las políticas públicas asociadas al emprendimiento y su articulación con las organizaciones sociales en la ciudad de Medellín 2008 – 2013. Año 2014.
- Reconocimiento del MEN a mejor SABER PRO. Año 2015.
- Congreso de la República de Colombia: categoría “Medalla Comendador Simón Bolívar”, por la excelencia en la gestión académica y el énfasis social solidario del programa en el año 2017.
- Cooperativa Multiactiva Cooperamigó, reconocimiento al Programa por la contribución académica al desarrollo de la Economía Solidaria del País, año 2017.
- Red Colombiana Interuniversitaria de Economía Solidaria UNICOSOL, reconocimiento realizado por la gestión del programa en beneficio de la formación en Economía Solidaria del País, año 2017.
- Reconocimiento Internacional CIRIEC -Centro de Investigación, Documentación e Información de la economía Pública, Social y Solidaria- realizado al pregrado y su grupo de investigación ECOSOL, como “Programa Académico Eminente en el Campo de la Economía Social y Cooperativa”. Año 2017.
- Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias: Por medio de la cual se acredita y se da autorización para impartir Educación en Economía Solidaria y se otorga aval al Programa de Educación Solidaria con Énfasis en Trabajo Asociado. Año 2017.
- Reconocimiento por la participación en el Sexto Congreso Internacional de Emprendimiento AFIDE. Año 2018.

8.4 Servicios de asistencia técnica o tecnológica, asesorías y otros apoyos de extensión o proyección social que realiza el programa de acuerdo con su naturaleza y modalidad.

La Extensión se lleva a cabo mediante procesos académicos propios de la naturaleza y fines de las instituciones de Educación Superior. Estos procesos se estructuran en planes, programas, proyectos y actividades que se articulan con la investigación y la docencia, generados tanto por iniciativa de La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas como por solicitudes específicas de la sociedad u otros mecanismos de cooperación interinstitucional.

El Programa de Administración de Empresas, tiene representación en:

- Participación en el Comité Consultivo de la Economía Solidaria en los ámbitos local y regional (Antioquia).

- Participación del programa con sus docentes como Asesor para Antioquia en política Pública y Economía Social solidaria
- Representación de un docente ante el Consejo Iberoamericano de Derecho Cooperativo
- Representación de un docente ante el Consejo Territorial de Planeación de Medellín
- Presidencia CIRIEC (Centro Internacional Investigación Economía Cooperativa)
- Universidad Católica Luis Amigó Sede y presidencia de la RED UNICOSOL que agrupa 7 universidades de Medellín y el área metropolitana.
- Participación en el Consejo Internacional de ISTR (Red Internacional de Investigación del Tercer Sector).

9. Desarrollo de la función de bienestar universitario en el programa.

9.1 Estrategias del programa académico orientadas al uso de los programas, servicios y actividades de bienestar universitario, dirigidos a los docentes, estudiantes y personal administrativo.

La Universidad Católica Luis Amigó y El Programa de Administración de Empresas modalidad Presencial, se preocupan por el mejoramiento de las condiciones de vida de la Comunidad, relacionadas con la promoción de los valores humanos; el desarrollo físico, psico-social, cognitivo, ético, estético y espiritual; el mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes y empleados en cuanto a estabilidad laboral, vinculación a la investigación, intercambio con universidades nacionales y extranjeras, formación en diversos programas de postgrado, actualización permanente y el perfeccionamiento en el ejercicio profesional; el fortalecimiento de la autonomía del estudiante y la vinculación del mismo a la investigación, a los programas de extensión académica, artística y cultural; la ampliación y fortalecimiento de la actividad cultural; la vinculación de los graduados a la institución para la actualización y seguimiento en el contexto social.

De esta manera el Programa de Administración de Empresas se ha comprometido con el cumplimiento de las políticas y la misión de bienestar a nivel de estudiantes, egresados y docentes a partir de las siguientes acciones:

- La promoción de los valores humanos y el desarrollo físico, psico-social, cognitivo, ético y espiritual en cada uno de los cursos que se imparten.
- Se han vinculado a estudiantes y docentes al proceso de investigación en proyectos del Programa como los institucionales.
- Se estimula a los estudiantes, graduados y docentes para que participen en especializaciones y maestrías que requiere el Programa.

- Se motiva para la participación activa de estudiantes y docentes en los programas de extensión académica, artística y cultural
- Se participa de las actividades de reflexión que realiza el proyecto de círculos Amigónianos de prevención integral (CAPI) en torno a temas como salud integral, sexualidad, salud mental, comunicación interpersonal, social y de familia.
- Se fomenta la participación de los estudiantes y docentes en actividades como: Grupo de baile y danza, teatro, coro, festival de intérpretes de la canción, festival de baile a nivel aficionado, exposiciones artísticas y el grupo instrumental.
- Se estimula a los estudiantes en la participación activa en los torneos programados por las diferentes ligas y asociaciones deportivas con las que tiene contacto.
- Se busca la orientación para los estudiantes en situaciones emocionales que inciden en la vida personal, familiar, profesional o en el desempeño académico.

9.2 Estrategias del programa para la atención a las poblaciones diversas, en correspondencia con las políticas institucionales en esta materia.

Siguiendo los lineamientos institucionales, al interior del programa se tienen unos postulados en relación con el respeto y valoración de la diversidad como elemento que enriquece los procesos de aprendizaje, impone cambios en las formas de enseñar y de aprender, en las relaciones interpersonales, en la definición y organización del currículo, en la elaboración, de materiales didácticos y en la gestión y funcionamiento del sistema y de los centros educativos.

Se considera la diversidad social, cultural e individual como un eje fundamental en el diseño y desarrollo curricular para lograr la equidad en la calidad de los aprendizajes. A tal fin, hay que fortalecer la dimensión intercultural y el aprendizaje en la lengua materna, y considerar la igualdad de género. Se promueven asimismo actitudes de valoración y respeto de las diferencias, evitando estereotipos, prejuicios y discriminaciones de etnia, cultura y género. Todo lo anterior se logra teniendo en cuenta la flexibilidad curricular, que también ayuda a adecuar el currículo para dar respuesta a las necesidades educativas Individuales de los estudiantes, procurando desarrollar al máximo las potencialidades de cada uno.

El programa de Administración de Empresas, se tienen mecanismos de seguimiento y acompañamiento a las poblaciones de estudiantes diversas, ellas son:

Lograr la equidad educativa mediante la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia. Sensibilización y respeto hacia la diversidad cultural, en cuanto a:

- Orientación vocacional
- Mapeo de talentos
- Gestoría de becas
- Sexualidad

- Autoestima
- Servicio social comunitario
- Orientación Psicológica
- Fortalecimiento de la identidad cultural
- Lectura y redacción
- Tutorías académicas
- Metodología de la investigación
- Trabajo en equipo
- Liderazgo.
- Propicia que estudiantes en situación económica adversa; inicien, continúen y concluyan sus estudios.

Así mismo el Programa desarrolla mecanismos de apoyo académico que atiendan las deficiencias propias de los estudiantes provenientes de sectores en desventaja económica y social y reconoce en el programa, a los docentes que realicen actividades de apoyo a estudiantes de poblaciones diversas o con limitaciones.

10. Desarrollo de la función de internacionalización en el programa.

10.1 Estudios comparativos con otros programas nacionales e internacionales de la misma naturaleza, en relación con los planes de estudio e indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica.

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, periódicamente realiza estudios comparativos con universidades de Colombia, teniendo en cuenta, la oferta del programa de Administración en las modalidades Distancia, Virtual o presencial nocturno, lo que se corresponde con el público objetivo en todas sedes del programa en la Universidad Católica Luis Amigo, además de las características diferenciadores de los programas, como lo es el número de créditos, la duración del programa y la impronta diferenciadora según el tipo de universidad.

El último análisis 2018 01, se realizó con las siguientes universidades:

Ámbito Nacional:

- Universidad Nacional Abierta y a Distancia
- Corporación universitaria Remington
- Fundación Universitaria Área Andina.

Ámbito regional Antioquia:

- Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO
- Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia-ESCOLME
- Institución Universitaria Salazar y Herrera
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Fundación Universitaria CEIPA

Ámbito regional Urabá:

- Universidad de Antioquia
- Politécnico Gran Colombiano

Ámbito Regional Eje Cafetero:

- Universidad del Quindío
- Universidad Libre de Pereira
- Universidad Católica de Pereira
- Universidad Cooperativa de Colombia
- Universidad La Gran Colombia
- Universidad de Manizales
- Universidad Autónoma de Manizales
- Universidad Nacional

Ámbito regional Córdoba:

- Universidad Pontificia Bolivariana
- Universidad del Zinú
- Universidad Cooperativa de Colombia

Ámbito regional Cundinamarca:

- Universidad Cooperativa de Colombia
- Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO
- Universidad Santo Tomás
- Fundación Universitaria San Martín

Ámbito Local Medellín:

- Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. Sede Medellín

- Fundación Escuela Colombiana de Mercadotecnia-ESCOLME
- Institución Universitaria Salazar y Herrera
- Universidad Cooperativa de Colombia Sede Medellín

Ámbito local Apartadó:

- Universidad de Antioquia sede Apartadó
- Politécnico Gran Colombiano

Ámbito local Manizales:

- Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
- Universidad de Manizales
- Universidad autónoma de Manizales

Ámbito local Montería:

- Universidad Pontificia Bolivariana Sede Montería
- Universidad del Zinú
- Universidad Cooperativa de Colombia Sede Montería

Ámbito local Bogotá:

- Corporación Universitaria Minuto de Dios -UNIMINUTO
- Universidad Santo Tomás
- Fundación Universitaria San Martín
- Universidad Cooperativa de Colombia

El ejercicio permite configurar una aproximación de las tendencias de los programas de administración de empresas en Colombia y en el mundo una visión holística de los programas desde los números de créditos, las fortalezas de cada IES, el aprovechamiento de las oportunidades del mercado, el análisis de las tendencias y el número de semestres, con sus respectivos énfasis o su metodología de profundización.

Con este análisis se han estudiado igualmente los factores diferenciadores o agregados de las universidades que requieren los actuales administradores de empresas entorno a: habilidades, destrezas, aptitudes, conocimientos actualizados, solucionadores de problemas, investigadores, actualizaciones dinamizadoras, trabajo en equipo, relaciones humanas y trabajo interdisciplinario.

Adicionamiento, permite identificar las características de los futuros administradores en función de sus capacidades, comprender el entorno, saber interpretar el presente y el futuro, toma de decisiones argumentadas, funciones específicas y actividades de gerencia en la toma de decisiones acertadas. Otras variables consideradas son la empleabilidad en diferentes áreas tales como: operaciones, tesorería, presupuesto, compras, recursos humanos, contabilidad, marketing, finanzas, negocios, entre otros. A su vez, permite identificar la disciplina de los

administradores en relación a la gestión de recursos, la adversidad al riesgo, la fortaleza de emprender, efectuar intercambios culturales y la gestión en relación a la planificación, la organización, el direccionamiento y el control.

Igualmente, el análisis ha permitido la revisión y comparación de las universidades nacionales con sus propias características como: Doble titulación, becas, diferentes modalidades (presenciales, semipresencial, virtual), imagen, prestigio, docentes, ubicación, tendencias, especialidades del énfasis y la relación con el entorno. También, por la gestión general y estrategia, gestión internacional e intercultural, recursos humanos y/o relaciones laborales que impacten los estudios organizacionales. Es por ello, que la influencia de los tratados de libre comercio (TLC) y el uso de las TIC han impulsado a las IES a adaptar nuevas formas de enseñar con una visión más global, pero con un enfoque local.

Se concluye entonces, que la administración de hoy se apoya en seres humanos con mentes muy abiertas al cambio que se apoyan constantemente en los avances tecnológicos y se preocupan por estar a tono con las exigencias del mundo moderno, a la vez que aprovechan la facilidad de acceso al conocimiento y actualización de manera global con preocupaciones especiales en temas sociales y de cuidado y protección del medio ambiente.

10.2 Convenios activos de cooperación académica, desarrollados por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.

Los convenios para la realización de actividades de cooperación académica han permitido el aumento de la movilidad académica en doble vía y el desarrollo de proyectos de carácter social y de investigación. Además, deben resaltarse: el impacto de la participación activa de los docentes y directivos en redes coherentes con los objetivos y las necesidades del Programa, generando como resultado el reconocimiento del Pregrado en ámbitos nacionales e internacionales y de las que han derivado productos concretos, el esfuerzo institucional realizado para fortalecer la internacionalización del programa, la iniciativa orientada a concretar la doble titulación con otras entidades (concretamente del exterior), el enriquecimiento de la calidad del programa resultante de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales y, finalmente, el impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo con su naturaleza.

Relación de convenios nacionales e internacionales vigentes para la comunidad académica Universidad Católica Luis Amigó.

Tabla 4: Convenios con instituciones nacionales

Institución	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Universidad Minuto de Dios	Marco Inter - Institucional	Establecer bases de cooperación académica que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Universidad Santo Tomás	Movilidad Académica	Establecer un programa de movilidad académica entre programas comunes o afines de pregrado y posgrado	Renovado tácitamente
Universidad Católica de Oriente	Movilidad Académica	Establecer un programa de movilidad académica entre programas comunes o afines de pregrado y posgrado	Renovado tácitamente
Universidad de Caldas	Marco	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de docencia, investigación y extensión y en todas las demás formas de acción universitaria.	Abril de 2019
Universidad Católica de Manizales	Marco	Formalizar bases generales de cooperación académica y científica para la formación del talento humano y contribución al fortalecimiento de los procesos investigativos y a la producción intelectual de ambas entidades.	Indefinida
Alianza Suma	Acuerdo de Voluntades	Creación de la alianza local de universidades, que se denominará: Sistema Universitario de Manizales, Suma, con el propósito de aunar esfuerzos para desarrollar programas y proyectos de investigación, formación y extensión.	Indefinida
MULTILATERAL: UPB, Universidad de Medellín, Buenaventura, Universidad Luis Amigó	Específico de movilidad estudiantil	Permitir, de acuerdo a las características curriculares de los planes de estudio de las instituciones, que estudiantes de una de ellas puedan registrar y matricular en la otra, asignaturas teóricas o prácticas, y viceversa y reconocer el valor académico de estas asignaturas para los efectos pertinentes en la hoja de vida estudiantil.	Indefinida
Fundación Universitaria Monserrate	Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Institución Universitaria de Envigado	Específico Investigación y Extensión	Realización de actividades conjuntas en movilidad de estudiantes, investigación y extensión	Indefinida
Institución Universitaria de Envigado	Específico Posgrados	Ofrecer a los estudiantes de último año de pregrado programas de especialización	Indefinida
Universidad Piloto de Colombia	Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
REDFACONT	Específico de movilidad estudiantil	Propiciar el intercambio de estudiantes de pregrado de Contaduría	Indefinida

Corporación Universidad de la Costa	Marco	Establecer los términos generales de la colaboración académica, científica y tecnológica entre las partes para el cumplimiento de los objetivos siguientes: desarrollo y difusión de la educación y la cultura a nivel general entre ambas instituciones, desarrollo de la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica y la participación en proyectos de investigación conjuntas o convocatorias para la investigación y la extensión.	Julio de 2019
Universidad Autónoma Latinoamericana	Marco	Establecer y regular relaciones de carácter interinstitucional entre UNAULA y la Universidad con propósitos de mutua cooperación para la realización de actividades académicas docentes, investigativas, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propio de sus objetivos y funciones con miras al logro de sus fines y el aprovechamiento racional de sus recursos.	Indefinida
Paloma	Multilateral	El alcance está dado entre 22 universidades de Medellín y su Área Metropolitana	Indefinida

Fuente: Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales –OCRI- 2017

Tabla 5: Convenios con instituciones internacionales

Institución	País	Tipo de convenio	Objeto	Vigencia
Universidad Nacional de la Plata	Argentina	Colaboración científica y cultural	Desarrollar investigaciones conjuntas, intercambio de información científico-técnica y formación de recursos humanos en pregrado y posgrado.	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de Argentina	Argentina	Acuerdo marco de cooperación	El acercamiento y la colaboración entre ambas instituciones en todos aquellos temas relacionados con la docencia, la extensión y la investigación que pueden ser de interés mutuo, persiguiendo un estrechamiento de las relaciones, el intercambio de alumnos y personal académico, científico y administrativo,	Agosto 2021
Universidad Jhon F. Kennedy	Argentina	Marco	Promover la realización de acciones de cooperación directa, entre ellas en las áreas docentes y de investigación.	Indefinida
Universidad de Morón	Argentina	Marco	Establecer relaciones de complementación, cooperación y asistencia recíproca de carácter académico, cultural, tecnológica y de servicio.	Indefinida
Universidad de Morón	Argentina	Específico	Intercambio de docentes, estudiantes e investigadores, con el propósito de favorecer en sus respectivos ámbitos de actuación, al desarrollo de la formación profesional y de la investigación.	Noviembre de 2020
Universidad	Chile	Marco	El objeto del presente convenio es	Indefinida

Católica Silva Enríquez			establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común. Se desarrollará previo el cumplimiento de los requisitos jurídicos de cada Universidad y de acuerdo con la disponibilidad de cada una de ellas.	
Universidad Católica de la Santísima Concepción	Chile	Específico	Garantizar el intercambio de estudiantes y acordar las condiciones académicas que aseguren el cumplimiento del contrato de estudios por parte del alumno que participe en el intercambio en el marco del convenio	Indefinida
Universidad Miguel de Cervantes	Chile	Marco	El objeto del presente convenio es establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común. Se desarrollará previo el cumplimiento de los requisitos jurídicos de cada Universidad y de acuerdo con la disponibilidad de cada una de ellas	Indefinida
Universidad San Ignacio de Loyola	Perú	Convenio de Cooperación	Establecer bases generales de cooperación académica que permita la colaboración en campos de interés común.	Indefinida
Universidad de San Pablo	Perú	Convenio Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.	Indefinida
Universidad César Vallejo	Perú	Convenio Marco	<i>Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.</i>	Indefinida
Universidad San Gregorio de Porto Viejo	Ecuador	Convenio Marco	<i>Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.</i>	Indefinida
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca	Bolivia	Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común.	Indefinida
Universidad del Zulia	Venezuela	Convenio de Cooperación	Fomentar relaciones de índole educacional, científica y cultural tendentes a alcanzar beneficios mutuos y desarrollar recursos humanos, renovar conceptos y ampliar el campo de la investigación, en áreas de interés común para ambas.	Indefinida
Universidad de los Andes	Venezuela	Convenio Marco	Establecer relaciones de cooperación, académica, científica y cultural entre ambas instituciones	Diciembre de 2016

Universidad Federal de Santa María	Brasil	Marco	Estimular y realizar programas de cooperación técnico-científica y cultural, de acuerdo con la legislación vigente en los respectivos países.	Diciembre 2018
Universidad del Sagrado Corazón	Brasil	Marco	La cooperación académica internacional a fin de promover el intercambio de docentes, investigadores, estudiantes de postgrado y estudiantes de graduación (con reconocimiento mutuo de estudios de graduación) de las respectivas instituciones.	Septiembre de 2019
Pontificia Universidad Católica de Campinas	Brasil	Específico Movilidad de Estudiantes	Cooperación académica para desempeñar programas de intercambio académico y didáctico.	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de Campinas	Brasil	Marco	Reforzar las relaciones de cooperación en el campo de la investigación, desarrollo tecnológico, perfeccionamiento de profesores investigadores, e intercambio de docentes y estudiantes	Indefinida
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo	Brasil	Marco	Promover la cooperación en áreas de interés común, desarrollando y ejecutando actividades de investigación, coloquios y seminarios, intercambio recíproco de información y publicaciones, intercambio de profesorado, investigadores y alumnos.	Indefinida
Universidad Católica de Costa Rica	Costa Rica	Convenio Marco	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Universidad Anáhuac Norte	México	Convenio general de colaboración	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a: la superación académica, la formación y la capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	Enero de 2018
Universidad de Colima	México	Marco	Establecer programas de cooperación académica, conjuntar esfuerzos y recursos, compartir conocimientos e información para fortalecer las capacidades afines y complementarias, asegurando un sólido desarrollo de las actividades de ambas instituciones	Agosto de 2021

Universidad de Colima	México	Específico		Definir las condiciones en las cuáles tendrá lugar el intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado entre ambas instituciones	Agosto 2021
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	México	Marco		Establecer las bases generales de cooperación académica entre las partes bajo un marco que, permita la cooperación en los campos de interés común.	Indefinida
Universidad Cristóbal Colón	México	Marco		El convenio tiene por objetivo facilitar y desarrollar el intercambio de personal docente, personal investigador y alumnos entre las dos Universidades.	Indefinida
Universidad Autónoma de Chiapas	México	Marco		Establecer las bases de la colaboración académica entre las partes	Indefinida
Universidad Autónoma de Chiapas	México	Específico Movilidad	de	Establecer las bases para la movilidad y el intercambio académico	Indefinida
Universidad Cuauhtémoc San Luis Potosí	México	Específico Movilidad	de	Establecer los términos y condiciones bajo los cuáles se llevará a cabo el intercambio entre ambas Universidades para estudiantes de pregrado, posgrado y docentes de todos los campos académicos o disciplinas de las dos universidades	Indefinida
Instituto Superior de Uruapán ITSU	México	Convenio Marco		<i>Establecer bases generales de cooperación bilateral. Ambas instituciones se unirán en torno al fortalecimiento de los procesos de formación, investigación, intercambio de experiencias del personal educativo, administrativo y de servicios, asimismo para los usuarios de sus diferentes sedes en ambos países.</i>	Indefinida
Universidad de Valencia	España	Marco		Facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior en el campo jurídico, económico, científico y humanístico.	Indefinida
Universidad Rey Juan Carlos	España	Marco		Desarrollar líneas de colaboración entre las dos Instituciones, en beneficio de ambas, en las áreas y modalidades que se indican en las cláusulas del convenio o mediante el desarrollo de actividades y proyectos concretos que serán objeto del correspondiente acuerdo específico en cada caso.	Indefinida
Universidad Rey Juan Carlos	España	Específico movilidad de estudiantes de Publicidad, Comunicación Social,		De acuerdo a los términos del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos, en adelante URJC y la Universidad Católica Luis Amigó, firmado el 17 de mayo de 2012, ambas	Indefinida

		Administración de Empresas y Psicología	partes desean definir las bases del presente Convenio Especifico de Intercambio para Estudiantes y Personal Docente.	
Universidad de Deusto	España	Específico de movilidad de estudiantes de Psicología, Pre y posgrado	Garantizar el intercambio de estudiantes de grado y posgrado en el área de Psicología y Ciencias Sociales, y acordar las condiciones académicas que aseguren el cumplimiento del contrato de estudios por parte del alumno que participe en el intercambio en el marco de este convenio.	Indefinida
Universidad Internacional de la Rioja, UNIR	España	Convenio marco	Dejar constancia del interés de las partes en mantener una colaboración académica y científica para la promoción de la enseñanza y las actividades de investigación de la que se deriven beneficios recíprocos de naturaleza académica, administrativa y tecnológica, que se pueda traducir en convenios específicos.	Indefinida
Universidad de Alicante	España	Convenio Marco	Fomentar una colaboración internacional basada en la igualdad y la asistencia mutua	Indefinida
Facultad de Empresariales Mondragón Unibersitatea	España	Específico de Administración de Empresas	Establecer bases generales de cooperación académica entre las instituciones firmantes bajo un marco que permita la colaboración en campos de interés común	Indefinida
Instituto para el estudio de las adicciones	España	Marco de Colaboración	Se establece un Programa de Cooperación e Intercambio mediante este convenio con la Universidad Católica Luis Amigó, a fin de reforzar la calidad de la información ofrecida en la web del IEA www.lasdrogas.info para conseguir profesionales y personas mejor formadas en materia de adicciones.	Indefinida
Fundación Amigó	España	Marco Institucional	Establecer bases generales de cooperación bilateral. Ambas instituciones se unirán en torno al fortalecimiento de los procesos de formación, investigación, intercambio de experiencias del personal educativo, administrativo y de servicios, asimismo para los usuarios de sus diferentes sedes en ambos países.	Indefinida
Instituto Balear de la Historia	España	Convenio Marco	El Instituto Balear de la Historia en colaboración con la Universidad Católica Luis Amigó, integrará en su programación formativa y de difusión actividades relacionadas con la historia y todo lo que esta ciencia conlleva en marcos tales como Arquitectura e Ingeniería, Psicología y Ciencias Sociales, Derecho y Ciencias	Indefinida

			Políticas, Educación y Humanidades, Comunicación, Diseño y Publicidad, Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, así como otras disciplinas y saberes que pudiesen ser de interés para ambas corporaciones así como de historia de la propia Santa Madre Iglesia Católica Apostólica y Romana, entre otros.	
International School for Social and Business Studies (ISSBS)	Eslovenia	Convenio Cooperación	de Cooperación en el campo de la investigación académica con el objetivo de mejorar la internacionalización del entorno educativo y de investigación de los socios.	Indefinida
Universidad de Florencia	Italia	Acuerdo Colaboración	de Recíproca colaboración inicialmente en Psicología, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas y Ciencias Administrativas, Económicas y Contables	Mayo 2025
Ecole Normale Catholique du Brabant Wallon	Bélgica	Específico movilidad	de Cooperar para el intercambio de estudiantes y / o personal. Se comprometen a respetar la calidad en todos los aspectos relacionados con la organización y gestión de la movilidad, en particular, el reconocimiento de los créditos otorgados a los estudiantes por la institución asociada	Indefinida

Fuente: Oficina de Cooperación Institucional y Relaciones Internacionales –OCRI- 2017

10.3 Actividades de cooperación académica desarrolladas por el programa con instituciones y programas de alta calidad y reconocimiento nacional e internacional.

De acuerdo con información tomada del PEI (Funlam 2017), el reconocimiento nacional e internacional como Universidad Católica Luis Amigó, ha sido posible mediante la investigación, la docencia y la extensión; con participación de académicos y organismos internacionales; el liderazgo y la continuidad en la pertenencia de la Funlam a la Federación Internacional de Universidades Católicas; graduados con competencias en un segundo idioma; difusión de los programas institucionales con catálogos y páginas web en español e inglés; el fortalecimiento de su presencia en el ámbito nacional como un servicio de educación para las regiones con mayores necesidades, por medio de sus Centros Regionales en los que se promuevan programas con la pertinencia de las diferencias culturales, sociales, políticas y económicas del país.

Es indudable el protagonismo que ha tenido la universidad en el ámbito internacional y cómo esto repercute en la proyección y la visibilidad nacional e internacional de la Institución. Pertenecer a la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), ODU CAL, Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe y los convenios académicos interinstitucionales, ha permitido fortalecer y globalizar la Universidad Católica Luis Amigó en

otros espacios y esferas.

La Universidad Católica Luis Amigó pertenece a las siguientes Redes académicas, con ellas se desarrollan diferentes actividades de Cooperación, en muchas de ellas tiene participación el programa de Administración de Empresas.

Tabla 6: Redes de cooperación académica de la Universidad

Redes y comunidades académicas	Carácter (Nacional/Internacional)
ACAC (Asociación colombiana para el avance de la ciencia)	Nacional
ACOFADE (Asociación colombiana de facultades de derecho)	Nacional
AFACOM: Asociación colombiana de facultades de comunicación social) www.afacon.org	Nacional
ARCOFADER (Asociación colombiana de facultades de deporte educación física y recreación)	Nacional
ASCOFADE (Asociación colombiana de facultades de educación)	Nacional
ASCOFAPSI (Asociación colombiana de facultades de psicología www.ascofapsi.org.co)	Nacional
ASCÚN - Asociación Colombiana de Universidades	Nacional
ASCUN – NOROCCIDENTE (Asociación colombiana de universidades - nodo noroccidente para la cultura, el deporte y el desarrollo humano)	Nacional
ASIESDA (Asociación de Instituciones de Educación Superior de Antioquia).	Nacional
CIRIEC-COLOMBIA (Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa).	Nacional
CUEE (Comité Universidad Empresa Estado - Capitulo Urabá)	Nacional
ENREDELE (Red de Enseñanza del Español como Lengua).	Nacional
Junta Central de Contadores	Nacional
Mesa de Economía Solidaria de Urabá	Nacional
MESU (Mesa de Educación Superior de Urabá)	Nacional
RCI: Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior - www.rcieducacion.org	Nacional
Red de consultorios jurídicos y sus centros de conciliación de Antioquia.	Nacional
Red de grupos y centros de investigación jurídica y socio jurídica de Colombia	Nacional
Red interuniversitaria de derecho procesal.	Nacional
Red nacional de programas de filosofía	Nacional
Red universia: www.universia.net.co	Nacional
REDANI (red antioqueña de niñez).	Nacional
REDFACONT: Red colombiana de facultades de contaduría pública -	Nacional

www.redfacultadescontaduria.org	
REDIPE (Red iberoamericana de pedagogía- y red colombiana de pedagogía).	Nacional
REDNICOL (Red nacional de programas y facultades de negocios internacionales y afines).	Nacional
RENATA: Red nacional académica de tecnología avanzada - www.renata.edu.co	Nacional
REVELE (Red de evaluación en lenguas extranjeras).	Nacional
RUANA: Red universitaria antioqueña - www.ruana.edu.co	Nacional
TEORED (Red colombiana de facultades de teología)	Nacional
UNICOSOL-nodo Antioquia	Nacional
CONALDEFA, Colegio Nacional de Profesionales en Desarrollo Familiar	Nacional
CLADEA (Consejo latinoamericano de escuelas de administración)	Internacional
Federación latinoamericana de facultades de comunicación social	Internacional
FIUC: Federación internacional de universidades católicas - www.fiuc.org	Internacional
ODUCAL: organización de universidades católicas de américa latina y el caribe - www.oducal.uc.cl	Internacional
ASCOLFA: Asociación Colombiana de Facultades de Administración	Nacional

Fuente: Sistema integral estratégico Universidad Católica con corte a mayo de 2017

10.4 Interacción con comunidades nacionales e internacionales, en relación con las funciones de docencia, investigación y extensión o proyección social y su impacto en la calidad del programa.

El programa de Administración de Empresas de la Universidad Católica Luis Amigó, desarrolla actividades de cooperación académica, investigativa y de extensión en los siguientes escenarios de participación:

- Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía pública, Social y Cooperativa - CIRIEC
- Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA-
- Asociación Colombiana de Facultades de Administración-ASCOLFA-
- Red Colombiana Universitaria de Economía Solidaria
- Mesa Universitaria de Emprendimiento e Innovación del Valle de Aburrá-MEUNE-
- Consejo Consultivo de la Economía Solidaria
- Red Colombiana de semilleros de investigación-Red Colsi-

- International Society for third-Sector Research-ISTR-
- Observatorio de planeación local y presupuesto participativo de la Personería de Medellín.
- Lasin Latin American Social Innovation Networ - LASIN
- Asociación para la formación, investigación y desarrollo del emprendimiento - AFIDE-
- Red Amigonia de Innovación Social - RAIS-

11. Lineamientos administrativos del programa

11.1 Estructura administrativa y de gestión del programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación, innovación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación nacional e internacional del programa.

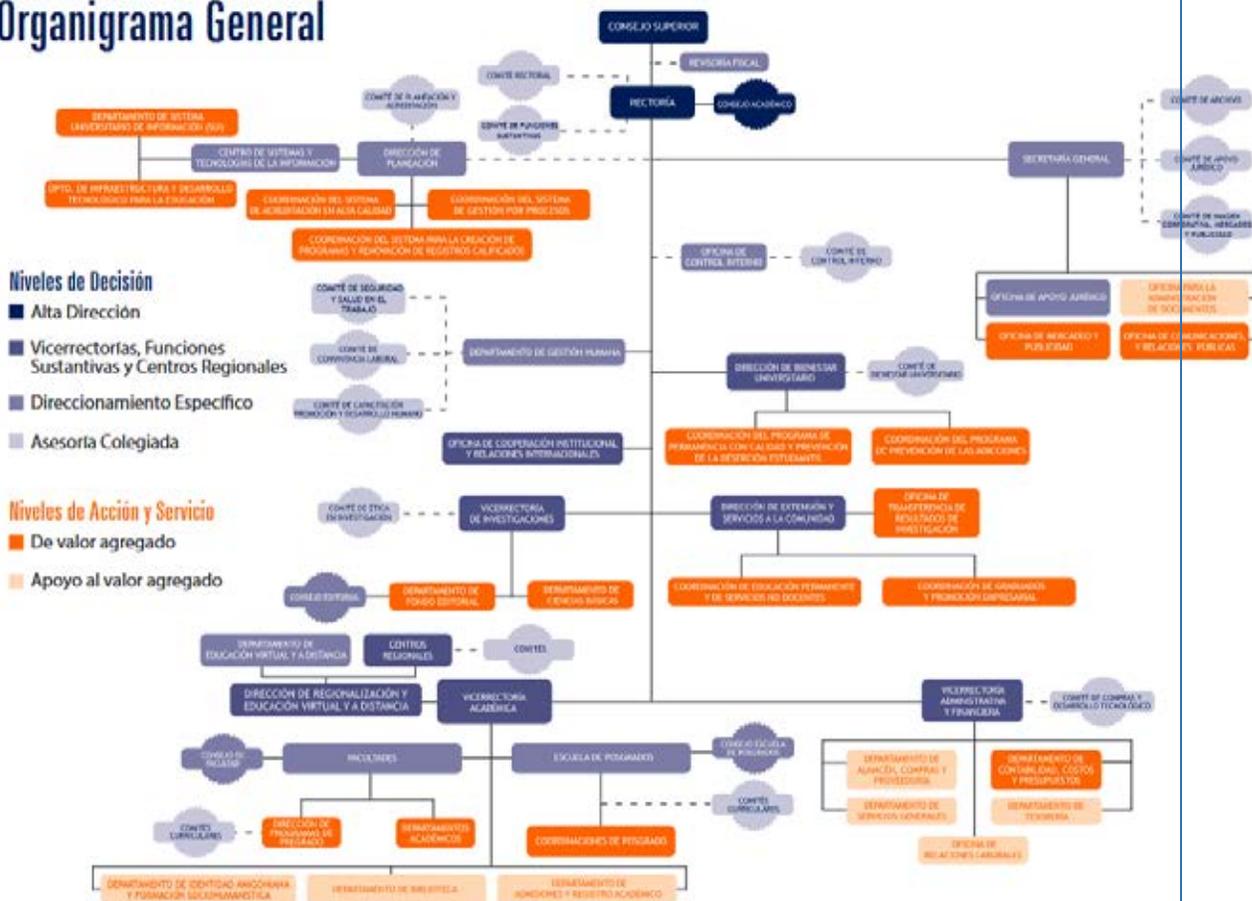
De acuerdo con lineamientos institucionales tomados del PEI (Universidad Católica Luis Amigó, 2017, p.97), el Programa de Administración de Empresas, propone:

(...) un enfoque organizacional y un estilo de gestión por procesos, en el que cada persona asume responsabilidades, responde por resultados, desarrolla sus capacidades, reta constantemente su inteligencia, y es consciente de que su razón de ser en la organización es el logro de objetivos trabajados en equipo, y con una alta conciencia de interdependencia y de respeto por el otro. Las personas deben desarrollar creativamente sus competencias, y no limitarse al mero cumplimiento de funciones. La gestión es una gestión humana que fomenta el compromiso, la responsabilidad y la satisfacción personal; y busca la excelencia a partir de un liderazgo que convoque y cree confianza y credibilidad; un trabajo corporativo basado en el consenso y el respeto; una información oportuna para que la participación programada sea posible; y una autonomía y visión empresarial para lograr eficiencia y eficacia.

El enfoque organizacional propende por la participación, por la integración de los procesos y porque las distintas directivas asuman, de manera corporativa y democrática, el cumplimiento de sus responsabilidades y la toma de decisiones. La cultura de la interdependencia propicia el trabajo en equipo, la comunicación permanente, el respeto de las debidas instancias, competencias y procedimientos, el ejercicio de la autoridad fundamentada en la integridad, la exigencia y la ponderación.

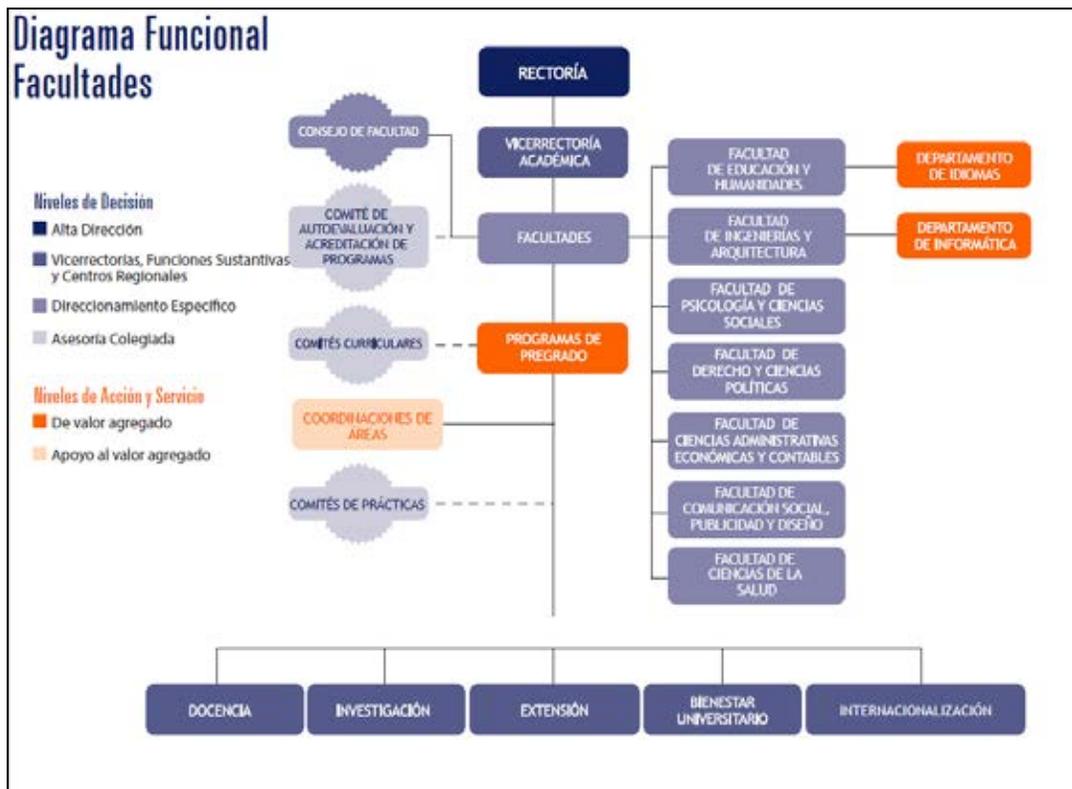
Imagen 3: Organigrama institucional

Organigrama General



Fuente: Estructura Orgánica 2016 (Acuerdo N° 04 del 1 de diciembre de 2015 del Consejo Superior)
[Organigrama Universidad Católica Luis Amigó]

Imagen 4: Organigrama Facultad



Fuente: Estructura Orgánica 2016 (Acuerdo N° 04 del 1 de diciembre de 2015 del Consejo Superior)
http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/665_Organigrama_enero_de_2015.pdf

En la Estructura Orgánica de la Universidad Católica Luis Amigó, se muestra la Facultad como una

"unidad académica que concreta organizacionalmente, un grupo de profesiones o disciplinas que, por pertenecer a la misma área del conocimiento, o a saberes y prácticas complementarias, podrán conformar un núcleo de formación básico común, a fin de que: 1) Se propicie el fortalecimiento de la comunidad académica docente-investigativa a cargo de los saberes básicos; 2) Se comuniquen el saber y se trabaje interdisciplinariamente; 3) Se conciban los posgrados como consecuencia de la investigación y necesidades de perfeccionamiento de los Programas. 4) Se optimicen los distintos recursos de la Institución. Corresponderá también a las facultades, gestar en el seno de sus programas y áreas tanto proyectos y líneas de investigación, como cursos de extensión académica y actividades de servicio a la comunidad, además de acciones que conlleven a la internacionalización", La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, está conformada por los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública, Gastronomía y Negocios Internacionales.

La máxima autoridad de una Facultad es el Decano(a), inmediato(a) colaborador(ra) de los vicerrectores en la realización de los proyectos académicos y administrativos que la Institución se traza periódicamente a través de sus máximos organismos colegiados; encargado (a) de ejecutar las funciones establecidas en el Estatuto General, procura que se den todas las condiciones requeridas para que la Institución logre realizar su misión con calidad

Es responsabilidad del decano(a) cumplir las siguientes funciones:

- Cumplir y hacer cumplir en su Facultad las disposiciones vigentes y las órdenes del Rector General, así como los actos emanados del Consejo Superior, del Consejo Académico y de los Comités Asesores de la Rectoría, conforme a la Estructura Orgánica.
- Elaborar y presentar al Rector General para su aprobación el plan anual operativo de la Facultad, de acuerdo con el plan de desarrollo institucional.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de gastos e inversiones que se debe ejecutar en su Facultad y presentarlo al Rector General o su delegado para su aprobación, previa coordinación con las autoridades administrativas y académicas pertinentes y de acuerdo con las directrices del plan de desarrollo institucional.
- Administrar, conforme a las políticas institucionales, a los Estatutos, reglamentos y normas vigentes sobre la Educación Superior, los programas de formación de pregrado y de postgrado adscritos a la Facultad.
- Asesorar a los Directores de Centros Regionales para que los programas que allí se realizan respondan a los objetivos y condiciones de calidad requeridos.
- Organizar el Consejo de Facultad, convocar y presidir sus reuniones y someter a su consideración los temas que se relacionen con los programas o proyectos fundamentales de la Facultad.
- Asistir a los Consejos y Comités para los cuales sea designado.
- Asesorar al Rector General en la selección del personal docente y en lo relativo a la renovación o terminación de su vinculación laboral.
- Presentar, sustentar y acordar con el Centro de Investigaciones los proyectos de investigación que considere necesarios para el desarrollo curricular de los programas de pregrado y postgrado adscritos a la Facultad.
- Proponer en coordinación con el Centro de Servicios a la Comunidad, los programas de proyección social que deban servirse, garantizando el compromiso social y la pertinencia de los mismos.
- Aplicar, al personal de su facultad, las sanciones contempladas en los Reglamentos

internos.

- Presentar al Consejo Académico las propuestas sobre modificaciones a los planes de estudio.
- Presentar al Consejo Académico las propuestas sobre reformas a los Reglamentos internos para su recomendación al Consejo Superior.
- Velar porque el personal administrativo y docente a su cargo cumpla a cabalidad con las funciones propias de sus cargos, de acuerdo con las normas Estatutarias, Reglamentarias y demás disposiciones institucionales.
- Presentar informe al Rector General, al término de cada período académico, sobre la marcha de la Facultad a su cargo.
- Liderar los procesos de autoevaluación de la respectiva Facultad, con miras a la acreditación de calidad de los programas adscritos a la misma.
- Coordinar los programas de sus egresados, fortaleciendo los vínculos con la Institución, su cualificación permanente, apoyando sus asociaciones y evaluando su impacto en el medio.
- Liderar los procesos democráticos para la elección de los Representantes sujetos a periodo ante los Comités Curriculares de los Programas de Pregrado y Postgrado adscritos y al Consejo de Facultad, de acuerdo con las directrices institucionales.
- Designar las segundas instancias, cuando sea pertinente, para resolver las solicitudes de tipo académico, realizadas por los estudiantes.
- Las demás funciones que le asignen los Reglamentos, Acuerdos y Resoluciones que expidan los Consejos Superior, Académico y el Rector General de la institución.

La Decanatura está organizada por Áreas Académicas, que son grupos de cursos básicos o específicos que poseen identidad científica, tecnológica, humanística, filosófica, técnica o temática. Constituyen los núcleos de formación en disciplinas o profesiones; apoyan con el liderazgo de los cursos del área respectiva, la gestión y administración de cada programa de la Facultad, en relación con la docencia, investigación, proyección social. Cumplen funciones de organización y planeación de actividades, promueven y estimulan la investigación con la propuesta de proyectos investigativos, fomentan la producción de artículos, documentos, textos y material didáctico por parte de docentes y estudiantes, crean clima de autoevaluación y mejoramiento permanente del trabajo.

Cada área académica posea una Coordinación de área, como unidad administrativa de actividades académicas o de servicio. Son unidades de carácter funcional, ocasional y auxiliar que operan con la filosofía de la Decanatura y de la Institución. Las coordinaciones de área se llevan a cabo por los mismos docentes de la facultad quienes reciben una descarga académica para el cumplimiento de sus funciones.

Cada Facultad posee su respectivo Consejo de Facultad, en el que participan un representante de estudiantes, uno de docentes y uno de egresados, pertenecientes a cualquiera de los programas que actualmente están adscritos a la Facultad. El Consejo de Facultad tiene la capacidad decisoria en asuntos académicos y carácter de asesor del Decano (a) en los demás asuntos de la Facultad. Sus funciones están contempladas en el capítulo IV del Estatuto General de la Funlam.

En la estructura orgánica de la Funlam, un programa académico de pregrado es el que, a través de un diseño curricular, estructurado con áreas académicas básicas y específicas, prepara para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, y conduce a un título. El programa integra la

academia o núcleos de currículo con los departamentos administrativos a través de la comunicación del saber y la cooperación investigativa. El programa se administra desde la Dirección del Programa, la cual está concebida como Unidad académica que posibilita la administración y coordinación de la docencia, investigación, proyección social e internacionalización. El proceso de dirección del Programa, es realizado en colaboración entre la Decanatura y la Dirección del Programa y se fundamenta en los principios de la administración de una adecuada planeación, gestión, control y acción de mejora.

El programa posee el Comité Curricular que debe cumplir con las funciones establecidas en el Acuerdo No. 04 de diciembre de 2015 del Consejo Superior que define la Estructura Orgánica de la Funlam, en él participan, además del representante de estudiantes, docentes y egresados del Programa, los Coordinadores de las áreas de formación que conforman el Plan de Estudios del programa.

De otro lado, las decisiones que atañen desarrollos importantes en relación con la investigación, la docencia, la extensión y la internacionalización del Programa y de la Facultad, se orientan desde el Consejo Académico, La Vicerrectoría de Investigaciones, La Dirección de Extensión y Servicios a la Comunidad, discutidas y tenidas en cuenta en el Comité Curricular y el Consejo de Facultad.

Uno de los principios básicos contemplados en el PEI (Universidad Católica 2017, p. 10), es concebir la Universidad Católica Luis Amigó en cada una de las regiones donde se oferta el programa.

11.2 Articulación del programa con el Plan de Desarrollo 2012-2022 y el Plan de Acción 2017-2020.

El constante crecimiento de la institución y del programa de Administración de Empresas, ha llevado a sus equipos de trabajo como respuesta al cumplimiento ineludible con sus graduados y estudiantes para definir unas metas y estrategias como compromisos en el corto, mediano y largo plazo, las cuales son explícitas en el Plan de Desarrollo Institucional, lo que se convierte en reto para el programa.

Para asumir este reto y teniendo en cuenta la estructura orgánica de la Funlam, se generan tres niveles de planificación: estratégico, táctico y operativo, al articular la estrategia y el quehacer universitario.

- Con respecto al nivel estratégico, este contiene compromisos del largo plazo que se relacionan directamente con la misión, la visión, los objetivos y las estrategias como tales.
- En relación con el nivel táctico este se define a partir del Plan de Acción Institucional que tiene vigencia por cada período rectoral y tiene como elementos básicos para formularlo: Las Líneas estratégicas, los proyectos, los objetivos específicos, los indicadores, las líneas base de cada indicador y las metas por cada indicador.

- Para el caso de nivel operativo, este se define a partir de los planes operativos que son anuales y coinciden con los períodos del presupuesto, de tal manera que todo lo presupuestado apunte al cumplimiento de las metas institucionales.

11.3 Plan operativo anual del programa.

Como ya se mencionó en el ítem anterior y en coherencia con el Plan de Desarrollo Institucional 2012 -2022 (Funlam 2012, p. 43):

Los planes operativos [se hacen cada año] (...), durante el mismo periodo en el cual se elabora el proyecto de presupuesto y éste como un prerrequisito del mismo, para que el plan operativo defina los recursos y fuentes de financiación que se necesitan para que lo planteado como planes operativos sea una realidad. Con la alineación de los niveles de planificación, los planes operativos (...) [son] dependientes del plan táctico y estratégico, de manera que todo lo programado y presupuestado por cada unidad (...) [está] direccionado a cumplir con las grandes metas institucionales. Lo anterior implica que, si se requiere un cambio sustancial en los planes operativos, este debe orientarse desde una actualización, ya sea desde el nivel estratégico o el táctico.

(...) [los elementos constitutivos del plan operativo son]

- Logro base del indicador a nivel de cada unidad.
- Meta con la que se compromete cada unidad.
- Actividad o actividades que requiere para lograr la meta.
- Meses de inicio y fin de la actividad.
- Propuesta de recursos adicionales a los gastos de funcionamiento que se requerirán.
- Propuesta de fuentes de financiamiento que hagan factibles las actividades.

Comience aquí...

11.4 Mecanismos de evaluación de desempeño del personal al servicio del programa.

De acuerdo con el Reglamento docente de la Universidad Católica Luis Amigó (Universidad Católica Luis Amigó 2018), la evaluación docente debe realizarse por cada período académico y es función del Departamento de Gestión Humana, señalar los criterios al respecto.

El artículo 31 contiene como “criterio para la evaluación del desempeño la producción académica e intelectual, la formación y el desempeño laboral en el ejercicio de las responsabilidades propias de su cargo”.

El artículo 33 contiene como aspectos evaluables “Interés y participación en funciones sustantivas [docencia, investigación, extensión, internacionalización y bienestar], [aspectos] técnicos y pedagógicos, desempeño académico, capacitación y formación, preparación y

actualización, producción intelectual y la identificación con la propuesta pedagógica y la identidad institucional.

La evaluación es realizada en tres momentos: la evaluación que realiza el jefe inmediato de cada docente, la evaluación realizada por el estudiante y la autoevaluación, esa información se triangula, para sacar la evaluación final de cada docente. De acuerdo con los resultados de la evaluación, cada docente tiene el derecho a realizar su plan de mejoramiento.

12. Aseguramiento de la calidad en el programa

12.1 Criterios y orientaciones para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación del programa, conducentes al diseño y formulación de planes de mejoramiento continuo y a la gestión de la innovación.

El Aseguramiento de la Calidad en la Funlam, se realiza a través de las siguientes unidades adscritas a la Dirección de Planeación de la universidad:

Coordinación del Sistema de Acreditación en Alta Calidad

Gestiona los procesos relacionados con la acreditación de alta calidad de los programas y de la universidad, según los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación -CNA-, en correspondencia con las políticas de ley y las definidas por el Consejo Nacional de Educación Superior -CESU-.

Coordinación del Sistema para la Creación de Programas y Renovación de Registros Calificados

Lidera los procesos relacionados con la construcción de documentos para la creación de programas y renovación de registros calificados, atendiendo las condiciones de calidad requeridas para la oferta y desarrollo de los mismos, reglamentadas por el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y reguladas por la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior -CONACES-. El programa de Administración de Empresas en la modalidad Distancia, recibió Renovación de Registro Calificado, mediante Resolución de Ministerio de Educación Nacional # 15869 del 5 de diciembre de 2012.

Coordinación del Sistema de Gestión por Procesos

Coordina los procesos relacionados con la certificación en normas y gestión por procesos que

coadyuven a que la universidad mejore permanentemente su desempeño de manera sistemática y verificada por un ente externo y reconocido en el medio. Actualmente la Funlam se encuentra certificada bajo la Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 9001:2008. Esta certificación se aplica a las actividades de docencia, investigación y extensión de los programas de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y A distancia. Reconocimiento derivado del trabajo colectivo de la comunidad amigoniana cuyo propósito es el mejoramiento continuo, la calidad de los procesos y la autoevaluación permanente.

El Aseguramiento de la Calidad en la Funlam, como proceso de direccionamiento estratégico, tal como está estructurado, se logra de manera integral, sostenible y transversal a toda la universidad con la existencia y articulación de estas tres unidades. Dentro de estos procesos, el Aseguramiento de la Calidad, está constituido desde el seguimiento periódico de los parámetros de calidad; el acompañamiento a los responsables de ejecutarla, en la identificación y definición de mejoras; incremento de fortalezas y el desarrollo de innovaciones que se gestionan desde el Plan de Desarrollo, el Plan de Acción Institucional y los Planes de Mejoramiento.

En este marco, la adopción de una cultura en pro de una gestión más eficiente de los procesos y el Aseguramiento de la Calidad se explicita en la Política de Calidad, y el Mapa de Procesos, que ubica como centro del quehacer universitario las funciones misionales de Investigación, Docencia y Extensión

12.2 Estrategias de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo de los procesos, logros del programa y gestión de la innovación de los procesos.

Las estrategias de seguimiento están enmarcadas dentro de los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento continuo. De acuerdo con el PEI (Universidad Católica,2017, p.101)

La autoevaluación constituye el proceso mediante el cual la Institución se piensa a diario y redefine su accionar, con el objetivo de garantizar a la sociedad la calidad de su oferta educativa. En este marco, la autoevaluación es concebida como un proceso permanente de verificación, diagnóstico, exploración, análisis, acción, retroalimentación y conceptualización a nivel interno y en cada una de sus unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios, de manera que sea posible evidenciarlos con los procesos de acreditación de alta calidad.

En este marco, los lineamientos que el Consejo Nacional de Acreditación define para la autoevaluación de programas de pregrado, para las maestrías y para las Institución, son los elementos orientadores del mejoramiento estratégico y académico de la Universidad, puesto que los mismos cuentan con el aval de una amplia comunidad académica nacional e internacional que los valora como elementos constitutivos para el análisis de la ejecución de las buenas prácticas de la excelencia en la educación. De allí que sus conceptos permean tanto el

proceso de autoevaluación de programas y de la Universidad, como los elementos centrales de los planes de desarrollo.

12.3 Cambios específicos realizados por el programa en los últimos cinco años, a partir de los resultados de los procesos de evaluación y autorregulación.

Entre los logros más destacados de la Institución y del programa, a partir de los resultados de los procesos de autoevaluación de los programas, se tienen los siguientes:

- El fomento de la cultura de la autoevaluación y del mejoramiento continuo.
- Actualización periódica del PEP.
- Contratación de docentes con formación Magister y doctorado y el aumento de docentes de tiempo completo.
- Cambio en el plan de estudios con la revisión de cartas descriptivas y las discusiones curriculares con el fin de actualizar los contenidos de los cursos acorde con las necesidades de las disciplinas y del medio.
- Movilidad de estudiantes y docentes a eventos internacionales.
- Los trabajos realizados por los estudiantes, que, en los últimos cinco años, han obtenido reconocimientos por la comunidad académica -local, regional, nacional, internacional
- Incremento de la participación de los estudiantes del Programa en los eventos académicos, culturales y deportivos programados por La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas
- Aumento en los eventos de extensión.
- Mantenimiento del vínculo y seguimiento a los egresados, ofreciendo actividades de actualización académica específica y profesional.
- Modificación a la Estructura Orgánica Institucional.
- La Cultura del seguimiento a la calidad partir de indicadores de gestión.
- Mayor conciencia institucional sobre la importancia que tienen los procesos de aseguramiento de la calidad (acreditación- certificación).
- Inversión importante en desarrollos de infraestructura física, tecnológica y recursos informáticos y de apoyo para el desarrollo de los procesos académicos de los programas

Procesos de calidad bajo la norma técnica colombiana NTC- ISO 9001: 2008, Actualmente La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas se encuentra certificada bajo la Norma Técnica Colombiana NTC- ISO 9001:2008. Esta certificación se aplica a las actividades de docencia, investigación y extensión de los programas de pregrado y posgrado en las modalidades presencial y a distancia. Reconocimiento derivado del trabajo colectivo de la

comunidad amigoniana cuyo propósito es el mejoramiento continuo, la calidad de los procesos y la autoevaluación permanente.

La certificación es, además, producto del fortalecimiento del Proyecto Educativo, Institucional con la formulación de nuevas propuestas académicas, mejoramiento del bienestar universitario y el fortalecimiento de la internacionalización y la investigación como temas fundamentales en la consolidación de una Institución humanista, integral y de calidad.

Hacia la acreditación institucional, en el Plan de Desarrollo 2012-2022 contempla como meta visional la Acreditación Institucional de Alta Calidad, por lo que, La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas realizan ejercicios continuos de autoevaluación institucional, con el fin de ir generando las condiciones para que una vez cumplidas las exigencias del CNA, someterse al proceso.

Luego de un proceso de formulación e implementación del Sistema Integral de Gestión Institucional -SIGUE-, La Universidad Católica Luis Amigó y el Programa de Administración de Empresas recibió la certificación de calidad de los procesos bajo la Norma Técnica Colombiana NTC ISO -9001-2008.

Referencias Bibliográficas

Arboleda Toro, Nestor y Rama Vitale, Claudio (2013). La educación superior a distancia y virtual en Colombia: nuevas realidades. Recuperado de https://virtualeduca.org/documentos/observatorio/la_educacion_superior_a_distancia_y_virtual_en_colombia_nuevas_realidades.pdf

Duque Marque, Ivan y Ramírez, Martha Lucía (2018). Propuestas de Campaña. Recuperado de <https://www.ivandunque.com/propuestas/educacion/3>

Durango Yepes, Carlos Mario y Barrios, Jairo (2015). Tendencias Gerenciales y su incidencia en el programa de Administración de Empresas de la Funlam. Documento de trabajo del programa.

Alcaldía de Apartadó (2016). Plan de Desarrollo Territorial de Apartadó. 2016-2019. Obras para la Paz.

Alcaldía de Manizales (2016). Plan de Desarrollo 2016-2019. Alcaldía de Manizales más oportunidades.

Alcaldía de Medellín (2016). Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019: Medellín cuenta con vos.

Alcaldía de Montarí (2016). Plan de Desarrollo de Montería 2016-2019: Montería Adelante.

Alcaldía de Bogotá (2016). Plan de desarrollo de Bogotá 2016 -2019: Bogotá Mejor para Todos.

COLL, C. Mauri, T. y Onrubia, J. (2008). Los entornos virtuales de aprendizaje basados en el análisis de casos y la resolución de problemas. En Psicología de la educación virtual, editado por C. Coll y C. Monereo. España: Morata

Gobernación de Antioquia (2016). Plan de desarrollo Departamental 2016 - 2019. "Educación para la nueva ruralidad".

Ley 30 de 1992. Por medio de la cual se organiza el servicio público de la educación superior. Recuperado de http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34632Real
Academia Española- RAE (2017). Diccionario de la Lengua Española. Edición Tricentenario. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=WnM1a4u>

Universidad Católica Luis Amigó (2017). Proyecto Educativo del programa de Administración de Empresas modalidad presencial.

Universidad Católica Luis Amigó (2016). Proyecto Educativo Institucional. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/modules/documentosjuridicos/item.php?itemid=684>

Universidad Católica Luis Amigó (2018). Reglamento Estudiantil. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/modules/documentosjuridicos/item.php?itemid=675>

Universidad Católica Luis Amigó (2018). Reglamento Docente. Recuperado de http://www.funlam.edu.co/uploads/documentosjuridicos/676_reglamento_docente_2016.pdf